

IPLAC
CIUDAD DE LA HABANA



Sede Universitaria Pedagógica Municipal de Cumanayagua.

Tesis en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación. Mención ETP

**Folleto de ejercicios sobre "Documentos de crédito" para la asignatura Contabilidad II
del CP Carlos Fonseca Amador**

Autor: Lic. Nelson Rivero Quintana
Tutor: MSc. Armando Gregorio Perdomo Hernández

2010 “Año 52 de la Revolución”

Agradecimientos

A mi tutor MSc. Armando Gregorio Perdomo Hernández por su dedicación y apoyo.

A mi cuñada Maylin y Migue mi hermano por permitirme ocupar su computadora en largos días de trabajo.

A mis compañeros de trabajo que de una u otra forma me apoyaron en el trabajo.

A la licenciada Yudeimy Rodríguez González por enseñarme todo sus conocimientos sobre el tema con amor y entrega.

A la licenciada Blanca Ramona Macías Macías por su dedicación a la corrección del informe escrito.

A la MS. Reina Herrera Lobo, quien no escatimó esfuerzos profesionales y personales, en hacer de esta tesis un hecho aproximadamente perfecto.

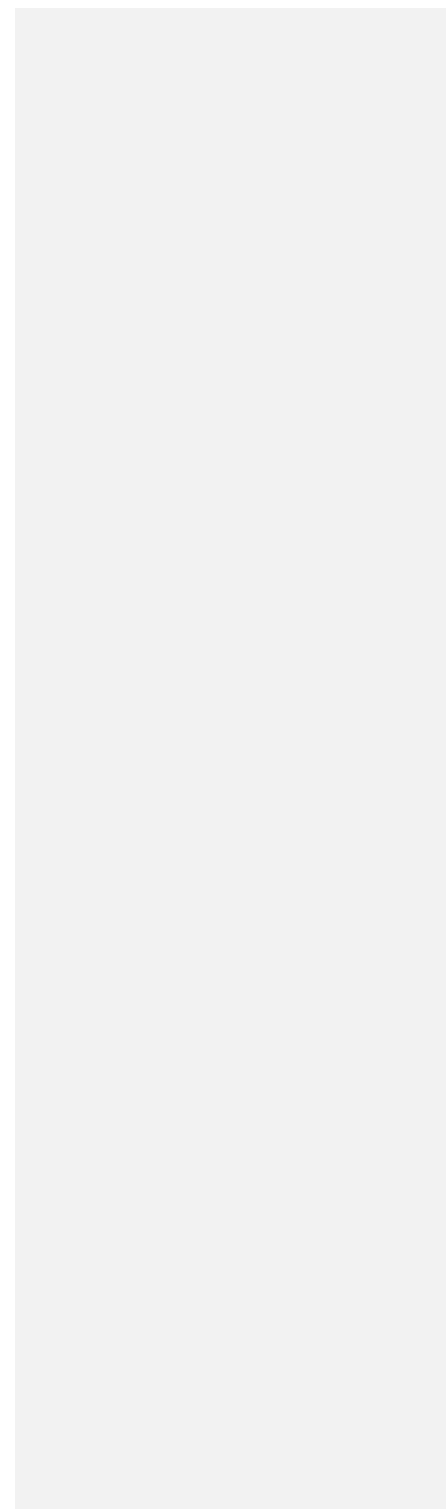
A todos muchísimas gracias.

Dedicatoria

A mis hijos Greter y Hendry, a mi esposa Grisel.

A mi madre Onelia.

A mis hermanos Miguel, Jorge y Yoel.



“... libros baratos y útiles, de educación y materias que la ayuden, cuyos libros puedan hacerse aquí en armonía con la naturaleza y necesidades de nuestros pueblos (...)”

José Martí

OE. T. XX. P. 89

| Tabla de contenido | Página |
|---|---------------|
| Introducción..... | 1 |
| 1. El Proceso Enseñanza-Aprendizaje en la especialidad de Contador de la Enseñanza Técnico Profesional..... | 9 |
| 1.1 Los medios de enseñanza como baluarte del proceso de enseñanza-aprendizaje..... | 13 |
| 1.2 Fundamentación filosófica, psicológica y pedagógica del empleo de los medios de enseñanza..... | 19 |

| | |
|--|----|
| Medios de uso directo. Materiales impresos..... | 23 |
| 1.4 El folleto como medio de enseñanza..... | 26 |
| 1.5 Análisis del contenido y su selección para la elaboración del folleto como medio de enseñanza..... | 30 |
| 2. Fundamentación metodológica del folleto de ejercicios sobre documentos de crédito..... | 33 |
| 2.1 Diagnóstico del estado inicial del problema de investigación..... | 33 |
| 2.2 Pasos para elaborar el folleto..... | 37 |
| 2.3 Folleto de ejercicios..... | 40 |
| 2.4 Validación del folleto sobre documentos de crédito..... | 41 |
| Conclusiones..... | 49 |
| Recomendaciones..... | 50 |
| Bibliografía | |
| Anexos | |

Introducción

La política educacional del Partido Comunista de Cuba (PCC) se fundamenta en la concepción Marxista Leninista y principios marxistas acerca de la educación de las nuevas generaciones. En este sentido el programa del PCC subrayó la necesidad de acelerar aún más la asimilación del progreso Científico – Técnico, que debe convertirse en instrumento fundamental para el desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad y del perfeccionamiento de la vida social en su conjunto. Para efectuar estos retos educativos se trabaja constantemente en perfeccionar el proceso pedagógico

cambiando sistemas, contenidos y métodos e incrementando la necesidad de estos para que contribuyan a la preparación del individuo sobre la realidad que vive, proporcionando el desarrollo de las motivaciones y logrando a su vez calidad en los conocimientos.

Cuba tiene la tarea común de alcanzar cada vez con mayor éxito la formación comunista de la nueva generación, en este sentido las tesis del Primer Congreso del PCC, plantea *“Consecuentemente se llevará el rigor técnico y científico en los centros de estudios y en diversos niveles, a la vez que se ampliará y mejorará progresivamente el equipamiento técnico docente y toda la base material de estudio de las instituciones utilizada por los referidos centros”*

Por consiguiente los sistemas educativos tienen la responsabilidad de formar los hombres capaces de tales empeños, y de modo particular la Educación Técnica Profesional (ETP). Se encuentra en este momento en una etapa de perfeccionamiento y de transformaciones para situarla a tono con las necesidades sociales y las expectativas del país de lograr ser uno de los más cultos del mundo.

De la misma forma el proceso de enseñanza de la ETP tiene como resultado la formación de un obrero competente, como tema de gran complejidad y no debatido suficientemente en el país, que permita plantear una posición cubana al respecto, al mismo y sobre el que existen diferentes criterios en dependencia de la filiación filosófica que se asuma respecto al obrero, su educación y posición en el proceso productivo.

De ahí que el proceso de enseñanza aprendizaje en la ETP, tenga que desarrollarse bajo los preceptos de la didáctica contemporánea, pero con la condición de la diversidad de especialidades que asume como subsistema del Ministerio de Educación. Por lo que cubrir todas las necesidades que aseguren la formación académica y laboral de este estudiante, lleva implícito un andamiaje, complejo y dinámico, que tiene en los medios de enseñanza un reto significativo.

Sin dudas, los cambios que se han introducido en la formación técnica del Contador en los últimos años, como parte de la revolución educacional que ha impulsado numerosos Programas de la Revolución y, más recientemente, las transformaciones en la Educación Técnica y Profesional significan solamente la adopción de nuevos métodos y estilos

en el trabajo docente con vistas a elevar el nivel de aprendizaje de los estudiantes conjuntamente con la adquisición de valores estéticos, éticos y morales.

Ello conlleva, a la vez, una responsabilidad directa de los profesores en aportar con su creación los medios materiales necesarios, ya que esta especialidad como la generalidad de las actividades del país, ha sido afectada por la carencia de materias primas limitándose la fabricación de textos necesarios para la docencia, a pesar de los grandes esfuerzos que ha hecho la dirección del país por dotar a los centros de enseñanza de la Base Material de estudio para el desarrollo de los programas.

En el proceso de Enseñanza - Aprendizaje los medios de enseñanza constituyen un factor clave dentro del proceso didáctico. Ellos favorecen que la comunicación bidireccional que existe entre los protagonistas pueda establecerse de manera más afectiva.

En este proceso de comunicación intervienen diversos componentes como son: la información, el mensaje, el canal, el emisor, el receptor, la codificación y decodificación. En la comunicación, cuando el cambio de actitud que se produce en el sujeto, después de interactuar estos componentes, es duradero, se dice que se ha producido el aprendizaje.

En Cuba los medios de enseñanza se desarrollan como consecuencia de las necesidades sociales del hombre, y en especial por el carácter científico del aprendizaje y la enseñanza. Ellos deben servir para mejorar las condiciones de trabajo y de vida de los profesores y estudiantes, en ningún momento para deshumanizar la enseñanza. Los medios no pueden sustituir la función educativa y humana del maestro, ya que es él quien dirige, organiza y controla el Proceso de Enseñanza – Aprendizaje.

Los medios de enseñanza tradicionales no han podido ser sustituidos, pues aunque los super sofisticados equipos de nueva tecnología han invadido todos los sectores, aun continúan siendo inalcanzables para los países del tercer mundo. La tiza, la pizarra, la diapositiva y el retroproyector nos han acompañado en los quehaceres docentes y nos acompañarán durante mucho tiempo.

Aún cuando estos medios son de fácil utilización, aparentemente, existen hoy grandes dificultades con el uso de los mismos. En la ETP cada día se forman nuevos valores con una alta capacidad para asumir y enfrentar el mundo laboral. Estos valores se forman con una correcta utilización de los medios de enseñanza.

Por consiguiente, el éxito de la dirección didáctica del maestro está relacionado, en buena medida, con los medios empleados. El tiempo utilizado por los profesores de experiencia para preparar medios de enseñanza, se recupera con creces cuando después, durante mucho tiempo, otros profesores de menos experiencia pueden usar estos materiales.

Pero, es oportuno hacer la pregunta ¿están siempre disponibles todos los medios necesarios para que el proceso didáctico se desarrolle?, desafortunadamente no siempre es así; unas veces por los problemas económicos que enfrenta el país y que la educación, a pesar de ser una de las prioridades de la Revolución, también sufre, otras porque la creatividad del maestro, al decir de América González (2003), haciendo referencia a los medios de enseñanza, no es un modo de funcionamiento integrado, que se expresa en las dimensiones cognitiva, afectiva, volitiva, experiencial y de desempeño; adquiridas mediante la práctica, donde generan respuestas correctas a la situación que se presenta y permiten la solución de situaciones problemáticas complejas e imprevistas con alto nivel de posible incertidumbre lo que conlleva siempre una transformación de la realidad, considerada socialmente valiosa, de acuerdo con la evaluación social e histórica que de los resultados creativos hace la escuela, relacionada con el campo en que éstos tienen lugar.

La importancia de que el docente busque alternativas valiosas en la creación de medios de enseñanza, sustenta lo postulado por la profesora América González (2003).

Sobre los medios de enseñanza, muchos autores, tanto cubanos como extranjeros han dedicado amplios espacios a su investigación, por constituir los mismos el componente más significativo dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje: J. A. Comenio (1658), Lothar Klingberg, (1960), Patrick Menedith (1965), K. Tomashevski, (1965), S. Khoring, (1970), Busxbinder, L. (1972), D. Galkan, (1978), Richaudeau, (1981), Newmam, D. (1983), González Castro, V (1989), Continolo, G. (1982), Ruiz Socarrás, M. (1994), Rogelio Mora (1998), Fuentes González (2004), Puig Rovira (2004), Paz Quispe, S (2006), entre otros.

Asimismo, la ETP, como el resto de los subsistemas educativos del Ministerio de Educación, ha sufrido el impacto del bloqueo genocida y se ha visto precisado a realizar ajustes y transformaciones para darle solución a los problemas que se presentan.

Desde años remotos la Contabilidad siempre ha sido una ciencia de vital importancia para el desarrollo de la economía a nivel mundial y para la humanidad, es por ello que en Cuba se incorpora a la educación técnica como especialidad y dentro de la misma como asignatura; siendo de significativa importancia la preparación adecuada del profesor que imparte la misma y para los estudiantes en el desarrollo de habilidades, en la realización de los diferentes registros contables, para llevar el control de las actividades económicas que realizan cada una de las entidades.

En la especialidad de Contador las aulas especializadas carecen de materiales y en su mayoría han dejado de funcionar. La bibliografía comenzó a afectarse en la medida que la economía sufría cambios y por tanto las exigencias sobre la educación también lo requerían. Los planes de estudio se han perfeccionado según los cambios en los diferentes sectores de la economía y no ha sido posible actualizar la bibliografía que se demanda en la especialidad.

En cursos anteriores no existía bibliografía alguna para que los estudiantes y profesores pudieran prepararse correctamente y profundizar sus conocimientos ante la asignatura de Contabilidad, por lo que costaba trabajo que los estudiantes desarrollaran su nivel de aprendizaje. En el curso 2003-2004 se incorporan a la asignatura, algunas bibliografías como el Hongreen (Contabilidad Tomo I) y el libro de texto de Oscar Torras (Contabilidad General) que ha logrado que el trabajo y el aprendizaje de los estudiantes mejoren en cierta medida, todavía sigue dando muestras de que existen problemas con la bibliografía, ya que este texto solo muestra en su contenido el trabajo con propietarios individuales y empresas mixtas y no recorre la empresa estatal como exige el programa de la asignatura, en la unidad 12 "Cuentas y efectos por cobrar y pagar" que aunque presenta alguna bibliografía para impartir los temas teóricamente, no cuenta con los suficientes ejercicios para que los estudiantes cumplan con los objetivos de estas unidades pues necesitan conocimientos precedentes de las asignaturas Legislación Económica y Matemática Financiera.

Por esta razón, el proceso pedagógico-profesional se ha encausado a elevar la eficiencia y eficacia educativas; contribuyendo acertadamente a la formación integral de un profesional preparado con perspectivas para la vida laboral, como reclama el proceso socio-económico actual.

Los profesores deben contar con los medios de enseñanza y aprendizaje adecuados, que aporten desarrollo a la formación y a los intereses del futuro profesional, aumentando sus habilidades y dirigiendo el proceso hacia la creación de una actitud investigadora. Por lo que el proceso pedagógico-profesional es complejo en su conducción y más si no se cuenta con el material necesario para llevar a cabo la facilitación del mismo.

Por consiguiente es insuficiente la bibliografía para la unidad # 12 de Contabilidad referente a los documentos de créditos que tome en cuenta los conocimientos precedentes de las asignaturas Matemática Financiera y Legislación Económica y Financiera.

Mediante la exploración de la realidad educativa del CP "Carlos Fonseca Amador" y la aplicación de una serie de instrumentos de indagación se detectaron las siguientes regularidades:

- ❖ Los profesores tiene que prepararse con varias bibliografía en las asignaturas de Matemática Financiera y Legislación Económica Financiera
- ❖ Los contenidos sobre los documentos de crédito en los programas de las asignaturas Matemática Financiera, Legislación Económica Financiera y Contabilidad se tratan con algunas semejanzas y diferencias, pero no existe bibliografía que asuma la interrelación.
- ❖ En las clases los profesores trabajan el contenido sobre los documentos de crédito de forma intencionada en correspondencia con los objetivos de cada asignatura por separado, sin tener en cuenta la interrelación de este en las asignaturas que lo trabajan.
- ❖ Los estudiantes al no contar con una bibliografía actualizada, no pueden ejercitar los contenidos teóricos integrados que hagan corresponder el tema de los documentos de crédito en cada una de las asignaturas que lo trabajan.

Lo anteriormente planteado aflora una contradicción entre la situación inicial por la falta de bibliografía para ejercitar los contenidos integrados sobre los documentos de crédito en las asignatura Contabilidad y el estado deseado de contar con un folleto de ejercicios que le de solución a la situación problemática.

Por la importancia que reviste para el CP “Carlos Fonseca Amador” elevar el nivel de desarrollo profesional que alcanzan los estudiantes de la familia contador y la manifestación de ello en la práctica de los egresados a partir de la búsqueda de soluciones que contribuyan a una eficiente toma de decisiones ; se determina como:

Problema Científico de este estudio: ¿Cómo contribuir al perfeccionamiento de los medios de enseñanza para el tratamiento de los documentos de créditos en la asignatura Contabilidad II del CP Carlos Fonseca Amador?

Es por ello que el **Objeto** de de la investigación se precisa como: Los medios de enseñanza en el proceso de enseñanza aprendizaje de los documentos de crédito en la asignatura Contabilidad II.

Y como parte de este interesa tomar el **Campo de acción** relativo al folleto de ejercicios para el tratamiento de los contenidos del tema Documentos de Crédito en la asignatura Contabilidad II del CP Carlos Fonseca Amador.

En este sentido se determina como **Objetivo:** Elaborar un folleto de ejercicios para el tema Documentos de Crédito en la asignatura Contabilidad II del CP Carlos Fonseca Amador.

Idea a defender: Un folleto de ejercicios que agrupe el contenido sobre los documentos de crédito y tenga en cuenta los conocimientos precedentes de las asignaturas Matemática Financiera y Legislación Económica y Financiera contribuirá al perfeccionamiento de los medios en el proceso de enseñanza-aprendizaje del tema Documentos de Crédito en la asignatura Contabilidad II del Centro Politécnico Carlos Fonseca Amador.

Para dar cumplimiento al objetivo y demostrar la validez de la idea que se defiende se ejecutaron las siguientes **Tareas:**

1. Estudio de las concepciones teóricas sobre los medios de enseñanza en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la ETP.

2. Diagnóstico del estado inicial de la bibliografía sobre los documentos de crédito en la asignatura Contabilidad II.
3. Fundamentación de los referentes teóricos y metodológicos que servirán de plataforma al folleto de ejercicios a diseñar.
4. Diseño del folleto de ejercicios sobre los documentos de crédito.
5. Validación del folleto y su aplicación.

Para la obtención de los datos y procesamiento de la información se emplearon los siguientes métodos y técnicas de investigación.

Métodos teóricos: Revelan las relaciones esenciales del objeto de investigación no observables directamente.

- ❖ Histórico- lógico: Para conocer el objeto de estudio en el decurso histórico al tener en cuenta antecedentes, tendencias y concepciones teóricas lo que posibilitó estructurar su lógica interna.
- ❖ Analítico –Sintético: Se cumplió durante el proceso de consulta y valoración crítica de la bibliografía consultada, en la aplicación de otros métodos y en los resultados obtenidos en las fases de diagnóstico e introducción a la práctica.
- ❖ Inductivo - Deductivo: Fue utilizado para arribar a conclusiones teniendo en cuenta los nexos entre estas dos formas de inferencia lógica indistintamente.

Métodos empíricos: Revelan las características fenomenológicas o fenoménicas del objeto y permite la obtención y conocimiento de los hechos fundamentales que caracterizan a los fenómenos.

Observación: encaminado a obtener información acerca del uso de la bibliografía en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Contabilidad II.

Encuesta: Encaminada a lograr la comunicación entre el investigador y el objeto de investigación en el conocimiento del estado de opinión de estudiantes y profesores sobre la bibliografía de temas relacionados con los documentos de crédito y la selección de especialistas.

Estudio de documentos: imprescindible para conocer el contenido sobre documentos de crédito en el programa de la asignatura Contabilidad II, en la bibliografía orientada y su tratamiento en otras asignaturas del currículo.

Criterio de especialistas: Para evaluar un conjunto de exigencias que permitan validar el folleto de ejercicios sobre los documentos de crédito.

Métodos de nivel matemático y estadístico: El análisis porcentual y la estadística descriptiva (magnitudes, variables y distribución de frecuencias) permitieron la cuantificación y el procesamiento de los datos obtenidos posibilitando su posterior interpretación.

Población: Estudiantes de 2º año de la especialidad de Contador del Centro Politécnico (CP) “Carlos Fonseca Amador”

Muestra: 30 estudiantes de 2º año de la especialidad de Contador del C.P “Carlos Fonseca Amador”.

La novedad científica de la investigación está centrada en la agrupación de ejercicios en un folleto que responden al tema de documentos de crédito en la asignatura Contabilidad II y tenga en cuenta los conocimientos precedentes de Matemática Financiera y Legislación Económica Financiera.

Aporte práctico: El folleto de ejercicios para el tema “Documentos de crédito” en la asignatura Contabilidad II del CP Carlos Fonseca Amador.

El trabajo que se presenta como material docente está estructurado en **introducción** donde se expone el marco teórico-metodológico, **desarrollo** donde se abordan los referentes teóricos del proceso enseñanza aprendizaje en la ETP, los medios como componentes didácticos y la fundamentación del folleto de ejercicios sobre los documentos de crédito y las **conclusiones y recomendaciones**.

DESARROLLO

1. El Proceso Enseñanza-Aprendizaje en la especialidad de Contador de la Enseñanza Técnico Profesional

Todo proceso de enseñanza se debe caracterizar por analizar las diferentes posiciones que establecen las relaciones entre ellas para determinar las características que lo tipifican.

Según González Soca (2002), el Doctor en Ciencias Carlos Álvarez de Zayas declara que: *“El Proceso Docente-Educativo es el proceso mediante el cual se forma sistemáticamente a la generaciones de un país, que se le puede llamar Proceso Docente-Educativo o Proceso Enseñanza-Aprendizaje”*.

Para adentrarse en el proceso de enseñanza aprendizaje en la especialidad de Contador, se asume el criterio dado por el Doctor Álvarez de Zayas pero sin identificar el Proceso Docente Educativo con el Proceso Enseñanza-Aprendizaje y con la preferencia de mejorar este último. Así el Proceso Enseñanza-Aprendizaje es un proceso pedagógico escolar que posee las características esenciales de este, pero se distingue por ser más sistémico, planificado, dirigido y específico por cuanto la interrelación maestro-estudiante, deriva acciones didácticas mucho más directas, cuyo único fin es el desarrollo integral de la personalidad de los estudiantes.

Si la especialidad de Contador constituye dentro del proceso pedagógico de la Educación Técnico Profesional, un elemento importante en lo que la Pedagogía de este subsistema ha llamado, proceso de formación continua del obrero, es necesario tener en cuenta lo que los especialistas del Ministerio de Educación definen con el término proceso pedagógico que incluye los procesos de enseñanza y educación, organizados en su conjunto y dirigidos a la formación de la personalidad, en este proceso se establecen relaciones sociales activas entre pedagogos y educandos y su influencia recíproca subordinada al logro de los objetivos planteados por la sociedad”. (González Soca, Ana María 2002), habría que añadir las relaciones activas de un tercer sujeto en el proceso de enseñanza aprendizaje de la especialidad de Contador y sería el instructor técnico de la entidad laboral, que constituye un agente instructivo formativo en el componente laboral.

La Doctora. Gladis Valdivia, citada por González Soca (2002) plantea: *“En el proceso pedagógico se tiene en cuenta los objetivos sociales, las condiciones en que tiene lugar el proceso y las relaciones que se establecen. La unidad dialéctica*

existente entre educación y enseñanza, así como la máxima generalidad al concepto educación, por estar presente tanto en el proceso de enseñanza que tiene lugar en la escuela como forma de estas condiciones específicas”...

Dentro del conjunto de procesos profesionales, se encuentra uno responsabilizado con la existencia y perdurabilidad de los otros: el proceso de formación de profesionales o proceso pedagógico profesional, que es el proceso de educación, como respuesta a una demanda social, que tiene lugar bajo las condiciones de una institución docente y la empresa para la formación y superación de un profesional competente.

Este proceso posee elementos constituyentes los cuales se describen a continuación:

1. objetivo: es la aspiración que el docente se propone alcanzar en el objeto, para satisfacción de la necesidad expresada a través de los organismos de una formación económica- social y político- ideológica concreta.
2. el contenido: integra de manera unitaria, sistema de conocimiento, habilidades, valoraciones, normas de actuación y experiencia de la actividad creadora es la zona de la cultura que es el objeto de enseñanza.
3. el método: es la estructura, el orden del trabajo que desarrolla el sujeto en su interacción con el objeto a lo largo del proceso.
4. el medio: es lo que utiliza el sujeto para transformar el objeto, pudiendo ser el objeto real, su modelo o instrumento de trabajo. Es el facilitador del proceso.
5. la forma: es la manera de organizar, desde el punto de vista temporal el desarrollo del proceso. Es un componente integrador del Proceso Enseñanza-Aprendizaje.
6. la evaluación: es la constatación y regulación periódica del desarrollo del proceso de modificación del objeto.

Las causas que determinan la existencia del Proceso Pedagógico Profesional están dadas por garantizar:

- La renovación de las fuerzas productivas, mediante la transmisión de la experiencia acumulada.
- El desarrollo de las fuerzas y del propio proceso productivo acorde con las crecientes exigencias de la sociedad.

El diseño curricular garantiza el tránsito eficiente del proceso profesional al de formación del profesional.

Específicamente en el modelo del profesional de la especialidad de Contador el Proceso Pedagógico Profesional tiene características propias que lo identifican y distinguen de otros procesos desarrollados en la escuela politécnica; sobre esta base se reconocen dos grandes grupos de áreas o disciplinas: la de formación general o básica y la que se identifican con el objeto de profesión (técnicas).

Las disciplinas de formación general o básica proporcionan una base o fundamento sólido de las ciencias que la soportan en correspondencia con el perfil del egresado que se aspira para satisfacer las demandas de la sociedad. En general, ellas resultan modelación de la ciencia de base y por tanto su contenido se aproxima a ella.

Las técnicas se identifican con el objeto de la profesión y permiten la modelación de la actividad profesional, por lo que están estrechamente ligadas a la solución de problemas reales que se presentan en la esfera de actuación, se dividen en básicas y específicas.

Las asignaturas básicas deben ser estudiadas con arreglo al perfil del egresado, dentro del Proceso Pedagógico Profesional, o sea, tener presente la profesionalización que es un principio básico en la dirección del Proceso Pedagógico, lo cual implica imprimir carácter profesional a este proceso, lo que significa la profesionalización de todos sus componentes, es decir, los objetivos, el contenido, y el desarrollo del propio proceso.

Profesionalizar los objetivos es atender al tributo que cada disciplina brinda al modelo profesional, de este modo se da respuesta al encargo social que le corresponde por la época, el desarrollo económico – social y el perfil del que se trate. Por estos se podrá precisar que serán desarrolladas en el proceso propiciándose así la concepción de un sistema de tareas lógicamente dimensionadas.

Resultan asignaturas básicas Matemática Financiera y Legislación Económica por lo que el sistema de contenidos quedará seleccionado y estructurado respondiendo a una formación básica, amplia y desarrolladora de las potencialidades del futuro profesional. Se requiere seleccionar y utilizar eficientemente los métodos productivos. El método, elemento esencial en el proceso, determina la selección de una forma organizativa y de un sistema de medios

que condiciona el ambiente en que se desenvuelve el aprendizaje, en la selección de estos últimos está presente la orientación que la profesión indica, de modo que puedan desarrollarse actividades donde se realicen o perfilen modos de actuación profesional.

La asignatura Contabilidad, es una de las asignaturas del grupo Profesional Específica del plan de estudio, con un total de 462 horas, impartándose con frecuencia 5 en el primer año y con frecuencia 6 durante el segundo año, siendo la asignatura técnica mas específica de la carrera, de ahí que la cantidad de horas y el tiempo asignado sea tan amplio. Tiene estrecha relación con el resto, sirviéndoles de punto de partida a las demás del mismo grupo.

Esta asignatura que reciben los alumnos en sus años de formación inicial, constituye la columna vertebral de su formación económica, puesto que los ayuda a comprender constructivamente el desarrollo de los diferentes tipos de actividades económicas, las interioridades de la actuación de las diferentes leyes económicas y disposiciones ramales gubernamentales, su legislación económica y financiera, se integran los conocimientos de aritmética y matemática financiera. Además prepara las condiciones para una eficiente proyección de la actividad económico-financiera y para la evaluación de los resultados y toma de decisiones.

La asignatura es eminentemente práctica por lo que se requiere de la utilización de métodos de enseñanza que posibiliten a los estudiantes el enfrentamiento y solución de problemas, se recomienda para ello que predomine el de trabajo independiente, elaboración conjunta y sobre todo la enseñanza problémica. Como medios de enseñanza fundamentales, se deben utilizar, el libro de texto, material impreso (ejercicios, libro de diario, hoja columnar, etc.) y el pizarrón.

En el estudio realizado de la bibliografía propuesta para el tratamiento de los documentos de créditos los ejercicios tratados solo responden a propietarios individuales o a empresas con capital y no incluyen ejemplos de empresas estatales cubanas de ahí la necesidad de elaborar un folleto de ejercicios para el desarrollo del tema 12 que integre los conocimientos precedentes de la asignaturas básicas como son Matemática Financiera y Legislación Económica Financiera que la reciben en el primer año de la formación.

1.1 Los medios de enseñanza como baluarte del proceso de enseñanza-aprendizaje

En el [proceso](#) de enseñanza-aprendizaje los [medios](#) de enseñanza constituyen un factor clave dentro del proceso didáctico. Ellos favorecen la [comunicación](#) bidireccional que existe entre los protagonistas para que pueda establecerse de manera más afectiva. En este proceso de comunicación intervienen diversos componentes como son: la información, el mensaje, el canal, el emisor, el receptor, la codificación y decodificación. En la comunicación, cuando el [cambio](#) de [actitud](#) que se produce en el sujeto, después de interactuar estos componentes, es duradero, se dice que se ha producido el aprendizaje.

Los medios de enseñanza desde hace muchos años han servido de apoyo para aumentar la efectividad del [trabajo](#) del profesor, sin llegar a sustituir la [función](#) educativa y humana del maestro, así como racionalizar la carga de trabajo de los estudiantes, el [tiempo](#) necesario para su formación científica, y para elevar la [motivación](#) hacia la enseñanza y [el aprendizaje](#). Hay que tener en cuenta la influencia que ejercen los medios en la formación de la [personalidad](#) de los alumnos. Los medios reducen el tiempo dedicado al aprendizaje porque objetivan la enseñanza y activan las funciones intelectuales para la adquisición del [conocimiento](#), además, garantizan la asimilación de lo esencial (Hernández Aragonés J.C, 2009).

Con el desarrollo científico técnico han aparecido equipos y tecnologías que el profesor puede utilizar con el [objetivo](#) de mejorar la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje. Sin embargo, los medios técnicos no siempre están disponibles y algunos de ellos tienen una [tecnología](#) compleja, lo que hace más difícil su utilización de forma habitual en todas las facultades. Los medios más simples que se han [estado](#) utilizando desde épocas remotas constituyen una gran ayuda en el proceso y son más asequibles al trabajo del profesor, aunque a veces no se valore su importancia y no se aprecie adecuadamente.

Desde el punto de vista histórico los medios de enseñanza nacen con la información. La necesidad de transmitir a otros algunas experiencias, esto obligó al hombre a buscar canales que pudieron haber sido gestos o sonidos más o menos articulados, después aparecen otros como la pintura o la escultura. En 1658 aparece publicado un libro de Juan Amos Comenio, tenía alrededor de 150 láminas de una trascendental importancia desde el punto de vista pedagógico; el *Orbis Pictus*, primer libro ilustrado, donde la lámina juega un papel esencial. Todo esto nos obliga a pensar que mucho antes del siglo XX ya se utilizaban los hoy llamados medios de enseñanza.

Existe sin embargo una amplia acepción conceptual acerca de los medios de enseñanza. En 1924, por ejemplo, Alfredo M Aguayo, citado por Quintero, Zoe (2008) le da nombre de "*medios auxiliares de enseñanza*" al material científico que exige la obra de instrucción, tales son: los mapas, el pizarrón, los museos escolares, los carteles de cinematógrafos, en general todos los recursos materiales que facilitan la aplicación de los métodos.

Los medios de enseñanza permiten crear las condiciones materiales favorables para cumplir con las exigencias científicas del mundo contemporáneo durante el proceso docente-educativo. Permiten hacer más objetivos los contenidos de cada material de estudio y, por tanto, lograr mayor eficiencia en el proceso de asimilación del conocimiento por los alumnos, y crear las condiciones para el desarrollo de capacidades, hábitos, habilidades y la formación de convicciones.

En la actualidad, los medios de enseñanza en el mundo se presentan como un espectro de posibilidades bastante desigual, testificar también un desarrollo desigual en otras esferas. Esa novedosa técnica altamente desarrollada reduce con ello el papel del educador como formador de hombres.

En la pedagogía ejercida en Cuba es indispensable vincular el trabajo con los medios de enseñanza; los objetivos de estos, estarán cumplidos si se arma al estudiante con conocimientos científicos suficientes, para que los utilicen en la vida práctica en la adquisición de hábitos y habilidades.

Un requisito esencial de la política educacional cubana es la formación multilateral y armónica del individuo. Los medios de enseñanza contribuyen a la formación de hábitos y destrezas que serán de vital utilidad en la vida laboral-profesional y en el desarrollo físico del individuo.

Los objetivos de estos, constituyen la categoría de la didáctica que expresa el modelo pedagógico del encargo social, contiene el propósito que la sociedad pretende en la formación de las nuevas generaciones.

Los medios se encargan de apoyar la ejecución de importantes actividades mentales como descripción, informes, comentarios, confección de ponencias, las conclusiones inductivas y deductivas, así como la evaluación crítica del pensamiento propio y ajeno. Todos los medios de enseñanza, componentes del proceso docente – educativo, aportan de manera relevante su granito de arena y aún más allá, en la formación de un ser social con determinados requisitos.

Conocer la teoría de los medios, su tipificación, ventajas y limitaciones, así como las posibilidades de éstos y las normas para su fabricación, significa para el educador una fuente inagotable de creación que multiplica sus posibilidades profesionales.

Podemos encontrar múltiples definiciones de la categoría medios, aunque solamente presentaremos algunas de ellas:

Lothar Klingberg, citado por González Castro (1986) dice: ... *“Como medio de enseñanza se denomina todos los medios materiales necesitados por el maestro o el estudiante para una estructuración y conducción efectiva y racional de proceso de instrucción de educación a todos los niveles, en todas las esferas de nuestro sistema educacional y para todas las asignaturas, para satisfacer las exigencias del plan de enseñanza.”*

En el VI Seminario Nacional para Dirigentes, Metodólogos e Inspectores del Ministerio de Educación,... *“los medios de enseñanza son distintas imágenes y representaciones de objetos y fenómenos, que se confeccionan especialmente para la docencia, también objetos naturales e industriales, tanto en su forma normal como preparado que contienen información y se utilizan como fuente de conocimiento.”*

Por su parte el doctor en Ciencias Filosóficas Gaspar Jorge García Galló dice,... *“Desde el punto de vista sistémico, los medios de enseñanza trascienden los tradicionales medios técnicos... entre todas las técnicas empleadas por el maestro están los medios de enseñanza.”* (González Castro, Vicente 1986).

En el informe técnico para la elaboración de La Norma Estatal. N. C “Equipamiento Escolar y Medios de Enseñanza. Términos y deficiencias código 020.675.85” se define a los medios de enseñanza como, *“Imágenes y representaciones*

de objetos y fenómenos que se confeccionan especialmente para hacer utilizado en el Proceso Docente-Educativo, así como objetos materiales e industriales, tanto en su forma como preparada que contienen informaciones y para el desarrollo de hábitos y habilidades.” (Newmam, D. 1983).

El pedagogo Carlos Álvarez de Zayas , citado por González Soca (2002), expone que *el medio es un componente del Proceso Docente Educativo que manifiesta el método en el desarrollo de dicho proceso , es decir, el método es la configuración interna del medio y se vincula dialécticamente con el medio externo mediante los medios y afirma que cada método se exterioriza mediante la palabra de los profesores y los alumnos , mediante la escritura que desarrollan en el pizarrón , en la libreta, en el texto , mediante el uso de retroproyectors láminas, transparencias, mediante el equipamiento de laboratorio.*

Uno de los cubanos que más ha trabajada el tema es el profesor Vicente González Castro, (1986) que aunque se basa en los medios de difusión masiva, precisa concretamente: *“Todos los componentes del Proceso Docente-Educativo que actúan como soporte material de los métodos”*. El autor sólo ve la relación de los medios de enseñanza con los métodos (instructivos y educativos) con el propósito de lograr los objetivos planteados”.

El autor de esta investigación coincide con los criterios de Vicente González Castro, pues a su juicio recoge de forma sintetizada las demás definiciones, pues cuando se refiere a todos los componentes del proceso docente educativo, incluye los recursos que sirven al proceso como objetos naturales, libros de texto, materiales de estudio, talleres docentes y todos aquellos recursos materiales que como él plantea, sirven de soporte material de los métodos pues es este quien indica qué medio es conveniente utilizar.

Para disponer de los medios de enseñanza en la escuela se conocen dos vías fundamentales:

- a) la adquisición del medio por parte de la institución escolar
- b) la elaboración del mismo por el maestro.

Con el empleo de los medios de enseñanza adecuados se puede estructurar con eficacia estas fases de la enseñanza. El maestro hará la selección de forma que:

- Los medios de enseñanza representen o hagan posible una forma de unión de teoría y práctica típica de la asignatura en cuestión.
- Los medios de enseñanza aumenten su efecto de una diferenciación didáctica necesaria planificada.
- Los alumnos tengan la oportunidad de aplicar en la práctica los conocimientos.
- Se le de a los alumnos una ilustración viva del objeto, la situación o el fenómeno.
- A los alumnos les sea posible relacionar con ellos las discusiones teóricas y penetrar mentalmente en hechos.

La práctica pedagógica ha demostrado que se puede combinar adecuadamente la necesidad de utilización del medio de enseñanza (exigencia del proceso), las posibilidades económicas (exigencia de las condiciones), las posibilidades particulares del objeto de estudio (características de la asignatura) y la motivación del alumno y del maestro (exigencia al sujeto) para hacer aparecer en una sola función las 5 exigencias anteriores.

Los medios de enseñanza facilitan la participación individual, permiten la retención por más tiempo y de esta manera más activa de los conceptos y fenómenos estudiados, crean intereses cognoscitivos, imprimen más emotividad al proceso de apropiación de los conocimientos y lo enriquece metodológicamente, ofrecen seguridad y contribuyen a la auto preafirmación individual del estudiante, facilitan la concentración de la atención sobre los asuntos tratados en clases y elevan la motivación hacia la actividad docente.

Características principales de los medios de enseñanza:

- Permiten lograr una mejor retención en la memoria de los conocimientos aprendidos.
- Permiten una racionalización del tiempo necesario para el aprendizaje.
- Disminuye el agotamiento intelectual de los estudiantes.
- Sintetizan un gran volumen de información.
- Hacen más productivo el trabajo del profesor.
- Aumentan el nivel de asimilación de los contenidos por parte de los alumnos.

- Establecen un alto grado de comprensión y comunicación entre el profesor y los alumnos.

Importancia de los Medios de Enseñanza.

Los Medios de Enseñanza permiten crear las condiciones materiales favorables para cumplir con las exigencias científicas del mundo contemporáneo durante el proceso docente educativo. Permiten hacer más objetivos los contenidos de cada materia de estudio y, por tanto, lograr mayor eficiencia en el proceso de asimilación del conocimiento por los alumnos creando las condiciones para el desarrollo de capacidades, hábitos, habilidades y la formación de convicciones. Los Medios de Enseñanza cuando son empleados en forma eficiente, posibilitan un mayor aprovechamiento de nuestros órganos sensoriales; se crean las condiciones para una mayor permanencia en la memoria de los conocimientos adquiridos ; se puede transmitir mayor cantidad de información en menos tiempo; motivan el aprendizaje y activan las funciones intelectuales para la adquisición del conocimiento; facilitan que el alumno sea agente de su propio conocimiento, es decir, contribuyen a que la enseñanza sea activa y permiten la aplicación de los conocimientos adquiridos. Los Medios de Enseñanza no solo intervienen en el proceso instructivo, sino también constituyen elementos poderosos en el trabajo educativo. Mediante su empleo el maestro estimula la formación de convicciones políticas, ideológicas, morales, normas de conductas y puede planificar y ejecutar sus clases con carácter científico y partidista; no solo transmiten información, sino también contribuye a la formación de la personalidad. Para aprovechar las potencialidades del alumno, deben utilizarse medios que le exijan un trabajo activo para la comprensión del nuevo contenido y el reforzamiento de lo ya aprendido, integrado en un armónico balance con las actividades de consolidación y fijación del conocimiento por parte del profesor.

1.3 Fundamentación filosófica, psicológica y pedagógica del empleo de los medios de enseñanza:

El uso de medios de enseñanza dentro del proceso docente está plenamente justificado. Veamos a continuación algunas de las fundamentaciones más importantes en el uso de estos medios.

La fundamentación filosófica del uso de los medios de enseñanza se sustenta esencialmente en la teoría leninista del conocimiento. Lenin, , en su obra *Materialismo y Empirocriticismo*, ya establece que la primera premisa de la teoría del conocimiento es, indudablemente, que las sensaciones son el único origen del conocimiento. Pero la teoría del conocimiento no queda ahí pues Lenin, citado por León Cuevas, M.S (2009) en su tesis de maestría, señala también que:” *Va de la percepción viva al pensamiento abstracto, y de este a la práctica: tal es el camino dialéctico del conocimiento de la verdad, del conocimiento de realidad objetiva*”.

Al representar el papel y funciones de los medios de enseñanza en cada una de las fases del proceso del conocimiento tenemos, de la realidad objetiva (Presentar evidencias concretas del mundo material o sus representaciones), al pensamiento abstracto (Servir de guía a la formación de concepto, leyes, etc., facilitar algoritmos lógicos) y de este a la práctica (Evidenciar las aplicaciones, manifestaciones de los fenómenos y las leyes estudiadas. Permitir la búsqueda de respuesta a nuevas interrogantes).

La tendencia actual es la de pensar en los medios de enseñanza como cosas materiales, objetivas, que tienen la función predominante de servir a las sensaciones, de permitir el enfrentamiento del hombre en el mundo material.

El papel de los medios de enseñanza está en proporcionar verdaderamente el puente o vínculo entre estas percepciones concretas y el proceso lógico del pensamiento, son el verdadero vínculo entre lo sensorial y lo racional, al encontrar su mayor aplicación en las prácticas de las teorías, conceptos y leyes estudiadas con lo que se cierra el ciclo del conocimiento, con respecto a esto expresa I. S. Khoring, citado por León Cuevas, María Soledad (2009) que,...*La palabra no reforzada de lo que se percibe visualmente (...) hace más pobre y tergiversada el reflejo de la realidad. Del nexos recíproco, correcto entre la palabra y la imagen y la correlación armoniosa de los sistemas de señalización, depende directamente la calidad de la enseñanza.* Por su parte K. Tomashevski (Quintero, Zoe 2009) señala, “*la gran cantidad de reacciones nerviosas durante las actividades prácticas dejan en el cerebro, especialmente el “aparato motor”*” Cita Quintero, Zoe (2009) a Pavlov: sus “*rastros* “, también aquí las células nerviosas estimuladas son finalmente reunidas en

un sistema dinámico de enlaces nerviosos. ... Así llegamos a los fundamentos fisiológicos de la habilidad, la destreza y los hábitos”.

Desde el punto de vista psicológico

El empleo de los medios de enseñanza y en especial de los medios visuales facilita el óptimo aprovechamiento de los mecanismos sensoriales. La vista ocupa el 83%, el oído el 11%, el olfato el 3.5%, el tacto 1.5 % y el gusto el 1%. Viéndose que dentro del aprendizaje humano la mayor interacción con el mundo exterior se da a través de la vista. Por eso el empleo de los medios visuales, facilita el óptimo aprovechamiento de los mecanismos sensoriales.

Los medios bien utilizados demandan del estudiante procesos racionales más complejos porque se percibe mayor información en menos tiempo, por eso es necesario coger el momento idóneo en la clase para lograr su atención, ya que esta depende de muchos factores y puede ser voluntaria unos pocos minutos y luego tiende a decaer, bajando un nivel que el estudiante no puede concentrarse nuevamente en los asuntos de la clase si no se le activa y se le retoma. En esta tarea, los medios pueden ayudar considerablemente, porque propicia en sí mismo cambios de actividad (visual, auditiva, práctica, etc.) a la vez que son más atractivos que la expresión oral pura, porque proporcionan estímulos más intensos.

Se sabe que los medios de enseñanza no solo contribuyen a hacer más duraderos los conocimientos aprendidos, sino que también aumenta las motivaciones por la enseñanza y por la asignatura en particular.

Puede por otra parte:

- Crear interés por el conocimiento.
- Contribuyen a la seguridad individual del estudiante, su reafirmación personal en la capacidad de aprender y de crear incentivo.
- Contribuyen a reforzar el sentido del colectivismo en el trabajo científico y en su vida personal.
- Permiten a los estudiantes sentirse participantes activos del proceso docente y del trabajo científico, logrando mayor participación.

Desde el punto de vista pedagógico

Probablemente el primer pedagogo que hizo referencia abierta en el proceso docente fue J. A. Comenio, citado por León Cuevas, María Soledad (2009), que en su obra *Didáctica Magna* expresaba,

... Para aprender todo con mayor facilidad deben utilizarse cuanto más sentidos se pueda... Por ejemplo: Deben ir juntos siempre el oído con la vista, y la lengua con la mano. No solamente recitando lo que debe saberse para que lo recojan los oídos, sino dibujándolo también para que se imprima en la imaginación por medio de los ojos. Cuando aprendan sepan expresarlo con la lengua y representarlo con la mano, de manera que no deje nada sin que haya impresionado suficientemente los oídos, los ojos, entendimiento y memoria [...]

Los medios de enseñanza permiten intensificar el proceso docente porque con su utilización se logra que los estudiantes aprendan más y memoricen mejor y además una racionalización del tiempo necesario para el aprendizaje.

Resulta indiscutible la necesidad de materializar el contenido de la enseñanza pues permite que el proceso pedagógico sea objetivo y contribuya al desarrollo de las capacidades en el escolar. Para lograr lo anterior es importante considerar con cuidado la selección, la elaboración y el uso de los medios de enseñanza con los que se trabajará durante el Proceso Docente Educativo. León Cuevas (2009) añade que Klimberg, por su parte añade que: *“El trabajo con los medios de enseñanza estimula la autoactividad creadora y fomenta la formación de valiosas propiedades del carácter tales como la actividad, iniciativa, conciencia de la responsabilidad y otras más.”*

El especialista D. Galkan, citado por León Cuevas (2008) enumera las funciones pedagógicas (instructivas y educativas de los medios de la enseñanza y la educación).

- *Revelar la importancia y las formas de empleo de los conocimientos científicos en la vida diaria, así como sus implicaciones dentro de la economía nacional.*
- *Comunicar a los estudiantes los nuevos conocimientos, formando en ellos una concepción materialista del mundo y sus normas de comportamiento.*

- *Relacionar a los estudiantes con las experiencias de la construcción comunista, con las cuestiones de la vida política, social y las relaciones internacionales.*
- *Demostrar los complejos experimentos científicos que abarcan desde el vuelo al cosmos, hasta los experimentos molecular y atómico.*
- *Convertir a los estudiantes en participantes directo del proceso- educativo. Pasar de los modelos concretos a los procesos lógicos.*
- *Facilitar la orientación profesional y vocacional.*
- *Permitir la comprensión del proceso de desarrollo de los descubrimientos científicos.*
- *Desarrollar las cualidades y capacidades cognoscitivas de los estudiantes.*
- *Relacionar en la enseñanza, la teoría con la práctica y a la vez solucionar la cuestión acerca de su sistematicidad.*
- *Elevar las posibilidades del maestro de controlar los conocimientos en todas las etapas del proceso- educativo.*

Los medios de enseñanza le permiten al maestro acercar la teoría a la práctica con mayor emotividad, visualizar aspectos complejos, traer al aula lo inaccesible, lo distante, lo demasiado pequeño, lo extraordinariamente grande, interpretar y ofrecer vías al pensamiento científico para explicar aspectos teóricos que no se comprenden fácilmente.

Existen diferentes clasificaciones de medios de enseñanza, unas atienden a sus funciones, otras a sus características morfológicas y aun a otros elementos que definen su identidad. La mejor clasificación debe estar fundamentada en las funciones que desempeña el medio en el marco de la teoría Marxista Leninista del conocimiento. El autor asume las citadas por González Castro, V. (1986) como son:

En esta clasificación se ha visto como se refiere con frecuencia a los tipos de medios que existen como ejemplo de medios de enseñanza.

1.- Medios didácticos: Términos utilizados para referirse al medio de enseñanza.

2.- *Medios de difusión masiva: Medios técnicos destinados a la transmisión o comunicación de la información para las grandes multitudes ejemplo: la prensa, el cine, la radio y la televisión.*

3.- *Medios de uso común: Conjunto de medios que son empleados colectivamente por varias asignaturas en una escuela.*

4.- *Medios de transmisión de la información: La función es la transmisión de la información de los contenidos de estudio ejemplo: cine, TV, pizarra, diapositivas.*

5.- *Medios de uso directo: Conjunto de medios de los grupos de los medios de información que no necesitan de recursos técnicos para su utilización ejemplo: los objetos reales, modelos, maquetas, muestras, murales, mapas, pancartas, fotografías, libro de texto y otros.*

6.- *Medios de registro: Grupos de medios técnicos que almacenan información*

Ejemplo: grabadora, disco, vídeo - tape, entre otros

Los medios, no sólo contribuyen a hacer más duradero el conocimiento y desarrollo de habilidades en el alumno, sino también aumentan la motivación por la enseñanza y la asignatura en particular.

Por otra parte estos permiten elevar la calidad y efectividad del sistema escolar, garantizar una mejor docencia, mayor número de promovidos y con mejores resultados. Permiten racionalizar los esfuerzos de profesores y alumnos porque proporcionan un mayor aprovechamiento de la actividad laboral, por ejemplo, la interiorización se produce a medida que lo aprendido se vincule a su experiencia personal, intereses, motivaciones y necesidades.

En el caso que nos ocupa se puede afirmar sin lugar a dudas que la propuesta que hoy se defiende responde a las características de un medio de uso directo (impreso) ya que se le brinda al estudiante como vía de adquisición de conocimientos de una manera asequible para su total entendimiento, facilitando el aprendizaje y aumentando la efectividad del proceso de asimilación de los contenidos

1.4 Medios de uso directo. Materiales impresos

.El alumno debe estar actualizado desde el punto de vista científico técnico en todo momento, lo cual no se puede lograr solamente con los libros de texto, debido a que su elaboración producto del proceso que requiere es lenta y costosa, la

que trae consigo ciertos problemas por la escasez de recursos. Por lo tanto, se hace necesario la elaboración de materiales o folletos que contengan la información actualizada que necesita el alumno y a su vez que cumplan los requisitos, que según Vicente González Castro son los siguientes.

1. Motivador e interesante, escrito con un lenguaje que despierte interés, deseo de leer y contribuya a resolver problemas de la producción.
2. Debe ser preciso, claro, ilustrador, con la información suficiente, concreta y esencial para una mejor asimilación.
3. Siempre que el contenido lo permita, deben usarse llaves, cuadros, gráficos, tablas, esquemas, etc.; buscando una mejor asimilación del contenido por parte de los alumnos y tratando de que estos no realicen lecturas muy engorrosas.
4. Debe permitir a los alumnos apropiarse de los contenidos acerca de la materia deseada y poderlos aplicar posteriormente a problemas prácticos.
5. Debe permitir ejecutar acciones lógicas del pensamiento como son: El análisis, síntesis, abstracción, comparación, generalización y la diferenciación, es decir, para lograr por parte de los alumnos el desarrollo de habilidades y adquisición de conocimientos

Por la defensa del autor sobre los medios impresos asume la definición de González Castro (1986) que expresa que los mismos son los medios de enseñanza que transmiten la información mediante el lenguaje escrito, impreso por medio de máquinas. Están destinados tanto a la transmisión de la información de habilidades en la solución de ejercicios y tareas, la orientación del estudio individual, para el trabajo experimental y la orientación del individuo en su sentido amplio. Los materiales impresos son los que el profesor y los estudiantes utilizan con mayor regularidad en cualquier forma organizativa del proceso docente educativo, ya sea fuera o dentro del aula, y muy especialmente los libros de texto son los medios de enseñanza más utilizados en cualquier país, independientemente de su nivel de desarrollo, tanto por profesores como por alumnos.

Características específicas de los medios impresos.

1. Su valor didáctico depende exteriormente del uso que de ellos haga el profesor.

2. Son operables por los profesores y básicamente por los propios alumnos.
3. Permiten un alto grado de objetividad de la enseñanza.
4. Posibilitan el trabajo independiente de los alumnos.
5. Permiten la atención prolongada del estudiante.
6. Su construcción por lo general es poco costosa y sencilla.

Según Richaudeau, (1981) los materiales impresos deben poseer una serie de criterios mínimos para que puedan ser considerados medios de enseñanza.

- Valor de la información. (en cuanto a cantidad, elección, valor científico...).
- Adaptación de la información al contexto ambiental, ideológico y cultural donde el medio es insertado.
- Disponibilidad y diseño del material. (existencia de esquemas y cuadros, índice analítico, facilidades de señalización, claridad tipográfica, legibilidad lingüística, inteligibilidad de la información...).
- Coherencia pedagógica: coherencia interna (orden y desglose de las unidades, equilibrio de las partes de información, ejercicios, instrumentos de control...), pero también, una coherencia más general con los modelos pedagógicos preconizados por las autoridades escolares y los profesores, tiene en cuenta tanto el nivel de los alumnos como el de los maestros.

Al generalizar las funciones de los materiales impresos, se ve que estos medios de enseñanza tienen:

1. Función informativa: como depósito de la información, proporciona al alumno una serie de datos a procesar.
2. Función sintética, en cuanto es compendio preciso, aunque no exclusivo, de lo que es necesario saber en un aspecto concreto del conocimiento.
3. Función operativa, en cuanto desarrolla y facilita al profesor una serie de ejercicios y actividades.
4. Una función metódica o modélica, la que propicia el desarrollo de modelos de actuación.

Pero para aplicarlos correctamente en el Proceso de enseñanza aprendizaje se deben tener en cuenta requisitos tales como:

- La información que se requiere transmitir con ayuda del medio de enseñanza debe tener puntos de contactos con las vivencias del estudiante.
- La información debe estar en correspondencia con los adelantos de la ciencia y la técnica.
- El maestro debe lograr que sus estudiantes se motiven e interesen por el contenido objeto de estudio.
- Debe en uso general en el educando la necesidad de conocer y estudiar lo nuevo.
- Debe estar constituido o elaborado de forma tal que facilite la concentración de la atención de los estudiantes.

En la actualidad estos medios adquieren una relevancia extraordinaria en la educación porque como en ningún otro medio se pone de manifiesto la importancia de la iniciativa creadora del maestro en el trabajo docente. Además ellos están al alcance de todas las escuelas del país y cuando no los hay el maestro puede crearlos. Su uso depende en gran medida de la calidad y el nivel científico de la enseñanza, no hay ni habrá medios técnicos que pueda suplir las funciones didácticas de los medio de utilización directa su introducción en las clases de las escuelas permite un nivel de calidad mínimo que, lógicamente, puede ser enriquecido con otros medios (laboratorios, talleres, terreno deportivos y otros) o con recursos técnicos si ellos existen (como grabadoras cine etc.)

Teniendo en cuenta el análisis realizado sobre los medios de enseñanza, este trabajo aporta como resultado un Folleto, que puede ser clasificado como tal por hallarse incluido dentro de la categoría de los materiales impresos

El folleto como medio de enseñanza

Según la Enciclopedia Encarta 2009 el vocablo folleto (del italiano foglietto), es una obra impresa, no periódica, de reducido número de hojas.

Los estudiosos sobre los medios de enseñanza, según expone el investigador Bernier M.J, Yasko J. (2009), consideran que el folleto como material impreso cualquiera que sea su naturaleza, debe partir de una premisa fundamental: Ha de

formar parte de un programa educativo. Es decir, los folletos deben responder a objetivos de aprendizaje formulados previamente a su diseño y utilización. Por tanto el marco de referencia teórico para su preparación y utilización se encuentra en el análisis de la naturaleza del proceso educativo en sí mismo.

En la comunicación bidireccional los folletos son sólo medios que se emplean si se consideran útiles para hacer más clara una información o una idea o para fijar la atención sobre algunos puntos fundamentales.

En el material escrito la lectura permite un análisis del texto decidido y guiado por el mismo lector destinatario de la comunicación, que él interpreta y reelabora; el texto permite la posibilidad de una eventual ulterior lectura, en el caso de dificultad para descodificar o para recordar.

Por tanto, el valor de los folletos radica en que son instrumentos que facilitan el propio proceso educativo y que forme parte de un programa. Es decir que no se produzcan aisladamente, sino que obedezcan a una intencionalidad educativa, respondiendo, por tanto, a unos objetivos.

1. Que se relacione con un sistema de conocimiento. Esto quiere decir que se debe ajustar a un tema específico, pero con una intencionalidad de sistema de conocimiento.
2. Que sea relevante. La información que se propone debe ser importante, útil y relevante para alcanzar los objetivos que se ha planteado.
3. Que sean mutuamente reforzables y complementarios. Es evidente que cuando un contenido educativo o un mensaje se presentan a través de diversos medios, la posibilidad de un impacto educativo es mayor.
4. Que los contenidos se cambien con periodicidad. Cuando los objetivos formulados se logran, el material debe ser reemplazado por otro que refuerce o amplíe el tema para mantener el interés e incrementar paulatinamente los conocimientos. Los folletos deben cambiarse cada cierto tiempo.
5. Que sea sometido a una prueba antes de su elaboración final. Es fundamental tener una idea anticipada de su efectividad antes de gastar esfuerzos y recursos en producción.

Debe evaluarse entre otros aspectos

- Atracción: ¿Es el contenido lo suficientemente atractivo o interesante como para despertar y mantener la atención?
- Comprensión: ¿Es el contenido fácilmente entendido por quienes lo reciben? ¿Se presta a muchas interpretaciones o a interpretaciones erróneas?
- Aceptación: ¿Contiene el mensaje algo no conocido?
- Identificación: ¿Considera el individuo o grupo que el contenido les compete y está dirigido a ellos o se sienten ajenos a él?
- Persuasión: ¿Es el mensaje lo suficientemente convincente para intentar el cambio de actitud deseado?

En concordancia con Bernier M. J (2009), el autor de la tesis asume que el folleto como material impreso tiene como propósito proporcionar información acerca de un tema seleccionado. El folleto es útil como medio de enseñanza específico, como recurso didáctico de comunicación y como vehículo ejecutivo para dar instrucciones, impartir ciertas enseñanzas concretas y pormenorizadas a grandes cantidades de personas.

Entre las **ventajas** del material educativo impreso se pueden destacar:

- ❖ Es complemento eficaz de otros medios de «comunicación».
- ❖ Su costo de producción por unidad es relativamente bajo.
- ❖ Se puede asimilar su mensaje al ritmo de aprendizaje de cada individuo
- ❖ Inspira confianza debido al prestigio y seriedad que las personas asignan a lo que ven impreso o escrito.

Entre sus **limitaciones** se describen:

- ❖ Su impresión eficiente requiere al menos un considerable esfuerzo, dedicación y costo.
- ❖ Los contenidos educativos pueden cambiar y caducar su intencionalidad.
- ❖ La adecuación del contenido al usuario tiene que responder a la diversidad como fenómeno de masas.

En el proceso de elaboración de un folleto se deben tener en cuenta:

La planificación

Como cualquier otro medio de enseñanza el folleto, debe surgir de una verdadera necesidad identificada en el campo de un problema.

Planificación es organización de la acción, sistematización del esfuerzo y diseño de la conducta del trabajo. ¿Quién debe hacer qué, cuándo, cómo, dónde, por qué y a qué costo?

Hacer un plan es, esencialmente, responder a esas preguntas.

El plan general comprende, por tanto, decisiones sobre:

- Qué se desea comunicar, o sea, cuál será el tema o mensaje.
- A quién se desea comunicar, es decir quien será el lector, a quién va dirigido.
- Para qué se desea comunicar, cuál será el propósito.

Hay que definir con exactitud lo que se necesita, debiendo comprobarse previamente si existe material disponible de este tipo y si las personas a las que va dirigido pueden y están dispuestas a usarlo.

La redacción

Todos pueden tener problemas a la hora de escribir. Se pueden tener muy buenas ideas acerca de que se gustaría decir, pero cuando se enfrenta a una página en blanco se puede encontrar grandes dificultades para comenzar. Se han descrito distintas técnicas de ayuda y orientación aunque no existe una fórmula mágica.

Básicamente se trata de enumerar, en un mínimo de palabras anotadas en borrador, cada idea que uno tiene sobre el tema que ha estudiado. Hacer esta enumeración libre y espontáneamente, sin pretender ninguna organización ni valoración, analizar, una vez terminados todos los puntos anotados:

- Al incluir toda la información necesaria. No es difícil encontrar material impreso que omita algún paso o hecho esencial relativo al tema que le ocupa.
- Al eliminar aquello que se considere innecesario y que pueda distraer al lector de los hechos esenciales.
- Al dar la información en un orden correcto
- Evitar instrucciones vagas.

El resultado de este método de trabajo es una guía precisa, un apunte sucinto y ordenado del tema sobre el que vamos a escribir. Es decir, una «estructura» de comunicación.

Estructura

La más frecuentemente usada es la de la «pirámide normal»:

-Introducción

-Desarrollo y

-Resumen o Conclusión

La Introducción.

Cumple dos funciones principales: Orientación y motivación.

El desarrollo.

Nunca se debe desarrollar en un sólo folleto más de un tema principal.

La conclusión o resumen: En la que ha de repetirse el mensaje principal.

Los Títulos. Cumplen una doble función: La de captación y la de guía. Despiertan el interés del lector y orientan a lo largo de todo el mensaje. Deben ser cortos, claros y activos, expresando en un mínimo de palabras el contenido del folleto.

Otros detalles. La redacción de un folleto incluye otros elementos, como los nombres de los autores, de la institución que lo edita, etc.

El diseño

Es fundamental un buen diseño e ilustración, de manera que, además de causar un efecto visual placentero, conduzca a ver y ayude a entender. Tan importante como disponer las ideas en orden, es saber presentarlas en una forma adecuada. El diseño es el uso del espacio, tipo de letras, encabezamientos que hacen a las palabras más interesantes y significativas.

El equilibrio y la armonía son esenciales. Se usan líneas y espacios para enfatizar puntos importantes pero con cuidado, demasiado espacio es tan malo como ningún espacio vacío. Si se rompe mucho la continuidad en la lectura, puede descender la concentración del lector.

1.5 Análisis del contenido y su selección para la elaboración del folleto como medio de enseñanza

El contenido es el componente del proceso docente educativo que determina lo que debe apropiarse el estudiante para lograr el objetivo. Se selecciona de las ciencias, de las ramas del saber que existen, en fin, de la cultura que la humanidad ha desarrollado, y que mejor se adecua al fin que nos proponemos.

Como cultura, se puede agrupar en un conjunto de conocimientos que refleja el objeto de estudio; y las habilidades, que recogen el modo en que se relaciona el hombre con dicho objeto.

Fuentes González, y otros (2004) señalan que el contenido es la configuración que expresa el objeto de la cultura transformado en el propio proceso. Sintetiza los conocimientos sobre los objetos y sujetos de estudio, el conocimiento sobre los métodos para actuar sobre el objeto, la lógica de éste, las habilidades y los valores, que se seleccionan con criterios pedagógicos para formar integralmente a los estudiantes. Es decir, la configuración contenido, síntesis de lo anterior y reflejo de la ciencia y de la sociedad en general, lleva implícitas las potencialidades necesarias para que el hombre lo enriquezca, lo transforme y se transforma a sí mismo.

La concepción del contenido da la posibilidad de planear, desarrollar e investigar el proceso de enseñanza-aprendizaje bajo la óptica de las cualidades deseadas para que este sea desarrollador. A estas exigencias estructurales se añaden otras; el contenido debe:

1. Ser pertinente. Para ello se hace necesario tener presente la realidad social, económica, cultural, histórica y natural de los sujetos cognoscentes, sus necesidades, potencialidades, aspiraciones, es decir, contextualizado. Esto impone la realización y consideración permanente de un diagnóstico pedagógico integral.
2. Cumplir este requisito permite alcanzar significatividad del aprendizaje, estimular la motivación intrínseca y expectativas por ello.

3. Considerar como punto de partida el desarrollo actual de cada alumno, su zona de desarrollo próximo y la potencial.

Así será posible lograr de los alumnos procesos cognoscitivos reflexivos, activos, productivos, metacognitivos.

La correcta selección del contenido para el Folleto como libro docente tiene una gran significación para la calidad de la enseñanza y su influencia en el desarrollo de la personalidad, por lo que exige una concepción didáctica-metodológica de la enseñanza dado por el planeamiento y organización de los procesos de conocimientos.

Autores como Paz Quispe, Santo (2006) plantean que para seleccionar el contenido hay que considerar como punto de partida, que el tema generativo sea central para el dominio de la disciplina, que sea accesible e interesante para los educandos, que excite las pasiones intelectuales del docente y se conecte fácilmente con otros contenidos tanto dentro como fuera del dominio de un área curricular.

Ruiz Socarrás, M. (1994), señala que el contenido del aprendizaje lo constituyen los conocimientos y habilidades, agrega que cada objetivo instructivo debe dejar explícito el nivel de asimilación de los contenidos que se pretende lograr, es decir, el grado de dominio de dichos contenidos.

El logro en los estudiantes de los distintos niveles de asimilación del contenido está en relación con el tipo de actividad cognoscitiva que realizan y que son tres:

Primer tipo: Motivación. El estudiante se incorpora al proceso, comprende que el contenido que se le ofrece le es necesario en su formación profesional.

Segundo tipo: Comprensión de los contenidos. Consiste en la comprensión por el estudiante del contenido (conocimientos y habilidades) que se le ofrece.

Tercer tipo: Dominio de los contenidos. El estudiante asimila los conocimientos mediante su aplicación, lo que implica por otra parte el dominio paulatino de las habilidades que encierra la aplicación.

Puig Rovira (2004), cuando habla de contenido, señala que suelen distinguirse dentro de ellos 3 elementos:

1. Contenidos conceptuales: referidos a hechos, conceptos y teorías, (relacionados con el saber y con la capacidad para conocerlo y manifestarlo).

2. Contenidos procedimentales: (se refieren al saber hacer o al conjunto de capacidades necesarias para llevar a cabo una acción a la vez comportamental y cognitiva)
3. Contenidos referidos a normas actitudes y valores (contenidos de valor).

Escasamente útiles al margen de los hechos que lo expresan o reclaman y de los procedimientos que los actualizan. Son tipos de contenidos que apuntan directamente al modo de ser del sujeto, entendido éste como predisposición característica y personal para enfrentarse a las situaciones de la vida.

A modo de conclusión los aspectos abordados en este marco teórico referencial donde se han expuesto los aspectos teóricos conceptuales de la utilización del folleto como medio de enseñanza en el proceso de enseñanza-aprendizaje y su relación con el contenido sirven de supuestos teóricos o puntos de partida para desarrollar la propuesta. Así mismo se asumen estas consideraciones para la selección de los contenidos en el folleto que se propone para la unidad # 12 Cuentas y efectos por cobrar y pagar, que trata el tema de los Documentos de Crédito, en la asignatura de Contabilidad II, pues le sirven de soporte a los procesos de establecer interrelaciones en el tratamiento del contenido en las asignaturas que lo contiene.

2. Fundamentación metodológica del folleto de ejercicios sobre documentos de crédito

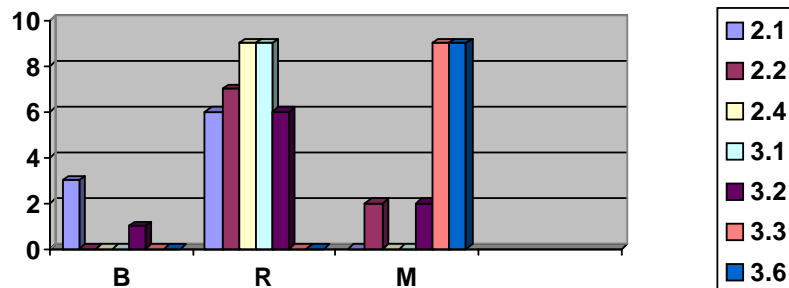
La Educación Técnico Profesional en la enseñanza de la Contabilidad realiza grandes esfuerzos por dotar a los politécnicos de la especialidad con los medios necesarios que contribuyan a desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje con la calidad requerida. No obstante, esta actividad no ha sido posible realizarla completamente, lo que incluye que no se cuente con todos los medios de enseñanza fundamentales para llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Contabilidad II, la presente investigación ha tenido como base tal situación y propone la solución del problema planteado, detectado a través de los instrumentos aplicados a profesores y estudiantes. Es a partir de esta valoración que se apreció el valor de un folleto de ejercicios de los documentos de créditos que tenga en cuenta los conocimientos precedentes de las asignaturas básicas Matemática Financiera y Legislación Económica Financiera.

2.1 Diagnóstico del estado inicial del problema de investigación.

La aplicación de los métodos de investigación y el diagnóstico del problema muestran el estado actual y las fallas del mismo

Se realizó una observación a 9 clases con el objetivo de constatar cómo se integra el contenido sobre los documentos de crédito en la asignatura de Contabilidad II. Para ello se elaboró una **guía de observación (Anexo 1)**

**Resultados de las visitas en el diagnóstico inicial
(Ver guía anexo 1)**



Observación de clases. Evaluación de las dimensiones (Ver tabla anexo 1)

Los resultados por dimensiones son los siguientes:

Dimensión: Acciones de orientación y motivación

2.1 Comprobación de los conocimientos precedentes, experiencias de los estudiantes y establecimiento de los nexos entre lo nuevo y lo nuevo por conocer (Aseguramiento de las condiciones previas)

De 9 clases observadas, 6 se evalúan de Regular donde se aprecia, como parte de las acciones en la orientación y motivación hacia el aprendizaje, que el docente no tiene en cuenta las preguntas individuales, la revisión de libretas, el debate colectivo, entre otras, poniéndose de manifiesto claramente que no se propician los estrechos y necesarios vínculos entre los contenidos antecedentes y el nuevo conocimiento ínter asignaturas referente a los documentos de crédito.

2.2 Motivación y disposición hacia el aprendizaje de modo que el contenido adquiera significado y sentido personal para el alumno.

De 9 clases observadas, 7 se evalúan de Regular y 2 de Mal, ya que la conducción por el docente no propicia que el alumno se implique en la actividad, a partir del significado que para él tiene el contenido de las asignaturas precedentes que tratan el tema de los documentos de crédito.

2.4 Control acerca de lo orientado.

De 9 clases observadas, las 9 se evalúan de Regular. En este sentido no se realizan preguntas que permiten conocer el estado real del conocimiento de los alumnos acerca de los conocimientos precedentes para el desarrollo del tema orientado en la asignatura, Contabilidad II, así como la disposición de todos hacia el aprendizaje.

Dimensión: Acciones de ejecución

Indicadores:

3.1 Dominio del contenido y coherencia lógica en su tratamiento.

De 9 clases observadas, las 9 se evalúan de Regular, en estas no se cometen imprecisiones ni errores de contenido, asimismo el docente exige corrección científica en las respuestas de sus alumnos, aunque no se aprecia una lógica correcta y coherente en la presentación y desarrollo del contenido con las otras asignaturas.

3.2 Se revelan las relaciones esenciales entre los conceptos y las habilidades desde posiciones reflexivas y valorativas.

De 9 clases observadas, 6 se evalúan de Regular y 2 de Mal, se condiciona, de este modo, la comprensión y formación consciente del contenido de los conceptos, así como la activación intelectual y valorativa de los alumnos hacia estos conocimientos, pero no con el apoyo de los medios necesarios que puedan hacer objetivo dicho proceso, teniendo en cuenta el método de trabajo independiente.

3.3 Se propicia el vínculo de los contenidos entre asignaturas

De 9 clases observadas, las 9 se evalúan de Mal, ya que sobre la base del contexto de los alumnos, de sus conocimientos, experiencias previas, vivencias, necesidades e intereses, no se aprecian vínculos interasignaturas cuando el contenido ofrece esa posibilidad.

3.6 Se utilizan métodos y procedimientos metodológicos que orientan y activan al alumno hacia la búsqueda reflexiva, valorativa e independiente del conocimiento mediante la ejecución de actividades variadas y diferenciadas.

De 9 clases observadas, las 9 se evalúan de Mal, pues aunque el docente utiliza métodos y procedimientos metodológicos generales y específicos de la asignatura, no se tiene en cuenta el empleo de diferentes fuentes de información que activan intelectualmente al alumno hacia la búsqueda reflexiva, valorativa e independiente del conocimiento.

Encuesta a alumnos (Anexo 2) con el objetivo de conocer el estado de opinión de los estudiantes sobre la bibliografía de temas relacionados con los documentos de crédito.

En este paso se comprobó que de los 27 alumnos encuestados, el 100% consideran que el libro de texto contribuye a profundizar los conocimientos.

Sobre la existencia de la bibliografía de Legislación Económica Financiera el 7,41% de los estudiantes considera que si existe y el 92,59% que no.

Sobre Matemática Financiera los resultados todos fueron satisfactorios, al igual que en Contabilidad.

En la tercera pregunta sobre si en la bibliografía existente hay suficientes ejercicios del contenido de acuerdo con los programas, los resultados fueron los siguientes:

Legislación Económica y Financiera: 18,52% si, 81,48% no.

Matemática Financiera: 100% si.

Contabilidad: 4% si, 96% no.

Las respuestas de la cuarta pregunta expresan que el 22,22% consideran que algunas veces les orientan ejercicios integradores de los documentos de crédito y el 77,78% que nunca.

En la quinta pregunta el 100% considera necesario la elaboración de un folleto de ejercicios que integre el contenido de los documentos de crédito.

Encuesta a profesores: (Anexo 3) para conocer el estado de opinión de los profesores sobre la bibliografía actual de temas relacionados con los documentos de crédito.

En la primera pregunta el 100% considera que el trabajo con el libro de texto contribuye a profundizar y sistematizar los conocimientos

En la segunda pregunta de si existe bibliografía en el centro de las asignaturas:

En Legislación Económica y Financiera el 83,3% contesta que Si y el 16,6% No.

En Matemática Financiera el 100% responde que Si.

En Contabilidad el 100% refiere que Si.

En la tercera pregunta: ¿Existen en las bibliografías suficientes ejercicios sobre los documentos de crédito?

Legislación Económica y Financiera: 33,33% Si; 66,67% No.

Matemática Financiera: 100% No.

Contabilidad: 33,33% No, 66,67% Si.

En la cuarta pregunta: ¿Ha orientado ejercicios integrando el contenido sobre los documentos de crédito de las asignaturas Legislación Económica y Financiera, Matemática Financiera y Contabilidad?

El 66,67%: Algunas veces

El 33,33%: Nunca

En la quinta pregunta el 100% considera necesario la elaboración de un folleto de ejercicios que integre el contenido de los documentos de crédito.

Esto evidencia la necesidad de elaborar e implementar un folleto para el tema # 12 Documentos de Crédito que responda a las necesidades de la asignatura Contabilidad II y que tome en cuenta los conocimientos precedentes de las asignaturas de formación básica Matemática Financiera y Legislación Económica y Financiera, dirigida en lo fundamental a contribuir, hasta donde sea posible, a erradicar las deficiencias de bibliografías detectadas en la investigación

En la elaboración del folleto se tuvo en cuenta una serie de pasos que en mayor o menor medida han sido tratados anteriormente, sin embargo otro grupo de actividades no se han mencionado.

2.2 Pasos para elaborar el folleto

- Análisis del plan de estudio, perfil ocupacional y programas de todas las asignaturas con el objetivo de sintetizar los nodos de articulación interdisciplinarios y precisar los objetivos específicos de cada asignatura, permitiendo enlazar los contenidos y unificar criterios.
- Revisión de la bibliografía existente en el centro.

En este paso se observó que en las bibliografías el contenido se encuentra actualizado. pero no incluye todos los tipos de entidades que propone el programa, se estudió el vocabulario utilizado por cada asignatura con el objetivo de que los ejercicios propuestos expresen el rigor necesario y un correcto enfoque político práctico.

- Estudio de los medios de enseñanza, (medios de utilización directa, materiales impresos), los tipos de tareas y las relaciones interdisciplinarias. Sin duda alguna el peso fundamental de los ejercicios propuestos son ejercicios que responden al tipo de tarea integradora.

- Un paso considerablemente importante fue la caracterización y diagnóstico de los estudiantes. Es indudable que el entorno en el cual se desarrollan los estudiantes fuera de la escuela ejerce una influencia decisiva en el proceso de formación de valores, ya que estos comienzan a establecerse a través de los patrones y exigencias de la familia y la comunidad desde su propio nacimiento.

Los estudiantes entran con un índice académico general comparado con el de años anteriores un tanto superior. Desde el curso anterior la matrícula de la especialidad de Contador tiene un promedio de índice académico general de 8.9. Las principales dificultades se encuentran en la comprensión, el razonamiento lógico, en la valoración y la ortografía. El nivel de desempeño cognitivo es bajo una vez calificadas las primeras evaluaciones porque el cambio del sistema en estas es evidente.

Tienen buenos hábitos de conducta y buena disciplina. Son activos en el deporte y en las actividades políticas patrióticas. En este paso se valoró que el estudiante comienza estos contenidos en una etapa del curso pasadas las primeras semanas que fueron las que se encargaron del proceso de diagnóstico y nivelación, no obstante, los ejercicios propuestos responden organizadamente a los algoritmos internos de cada una de las habilidades.

- Otro paso fue la visita a empresas del municipio con el objetivo de recolectar datos actualizados relacionados con el tema.

El paso final fue sin dudas el más difícil, unir todos los elementos analizados separadamente y elaborar los ejercicios.

El ciclo de las asignaturas técnicas ha sido modificado, sin embargo se mantiene el estudio de Matemática Financiera, Legislación Económica y Financiera en primer año y Contabilidad en primero y segundo año.

Estas asignaturas son de vital importancia en la formación y desarrollo de un bachiller técnico competente y en el desarrollo en los estudiantes del amor al trabajo y a su profesión. Cada una cuenta con objetivos específicos, no obstante tienen en común el estudio de los documentos de crédito.

La asignatura Legislación Económica y Financiera en sentido general desempeña un importante papel en la formación profesional e integral de los estudiantes pues sirve de soporte legal al resto de las asignaturas económicas. Dentro de otros elementos estudia la legislación mercantil, financiera y crediticia en la unidad 4 "Elementos del Derecho Mercantil" donde los estudiantes deben:

Caracterizar los títulos valores en general; con el apoyo de la ejemplificación; haciendo énfasis en el análisis de los títulos valores y de crédito.

Caracterizar la Letra de Cambio, mediante el análisis de sus regulaciones jurídicas; destacando su importancia en el intercambio mercantil.

Demostrar cómo se llena y utiliza la Letra de Cambio en las relaciones monetarias mercantiles a crédito.

Caracterizar el Pagaré, mediante el análisis de sus regulaciones jurídicas.

Demostrar cómo se llena y utiliza el Pagaré, en las relaciones monetarias mercantiles a crédito.

Caracterizar el Cheque cómo título valor y de crédito bancario, mediante el análisis de sus regulaciones jurídicas.

Demostrar cómo se llenan y utilizan los diferentes tipos de cheques, en las relaciones monetarias mercantiles a crédito.

Para ello deben aprender definiciones, personas que intervienen, momentos, características y tipos de letras de cambio y pagarés.

La Matemática Financiera vincula dos áreas de actividades muy importantes para el conocimiento, con gran aplicación e influencia social: las operaciones matemáticas y el manejo de los recursos monetarios. Las decisiones financieras casi siempre se apoyan en cálculos matemáticos de mayor o menor complejidad.

La Matemática Financiera es una rama de la Matemática aplicada que estudia los algoritmos que modelan las operaciones relacionadas con la toma de decisiones sobre la obtención, administración y aplicación de los recursos monetarios.

En el estudio de la unidad 1: "Operaciones a interés simple" el alumno debe resolver problemas relacionados con la especialidad.

Según propone el libro de texto "Introducción a la Matemática Financiera" de Ramón P. López Orrego se debe vincular estas operaciones de interés simple precisamente con los documentos de crédito. Tiene como objetivo: resolver problemas relacionados con la especialidad, aplicando interés simple, valor actual y descuento a interés simple.

La asignatura de Contabilidad, es una de las asignaturas técnicas del plan de estudio, siendo la que permite el desarrollo de otras, de ahí que el tiempo asignado sea tan amplio. Durante el primer año se trabajarán los ejemplos aplicados a empresas de servicios, comerciales y productivas, utilizando diferentes propietarios.

Tiene como objetivo: la formación de habilidades que permitan efectuar las actividades contables con la calidad requerida y acorde con las normativas vigentes.

Contribuir a la formación ética del Contador partiendo del amor al trabajo, de un alto desarrollo profesional, y un adecuado medio ambiente en su puesto de trabajo.

Contribuir al desarrollo del trabajo independiente y del espíritu investigativo mediante la vinculación de la problemática de la Contabilidad dentro del desarrollo económico del país.

En la unidad #12 "Cuentas y efectos por cobrar y pagar", de segundo año los estudiantes deben:

Registrar en asientos de diario, diferentes hechos económicos (emisión, aceptación, cobro y pago con cálculo del interés, renovación, protesto, resultados del protesto) relacionados con la letra de cambio y el pagaré, partiendo de lo regulado y de lo establecido en el país.

Lo antes expuesto demuestra la necesidad de la elaboración de un folleto para la asignatura Contabilidad II en lo relacionado con el tema de los Documentos de Crédito que integre a Matemática Financiera y Legislación Económica y Financiera.

2.3 Folleto de ejercicios

Para la solución del problema de investigación planteado el autor realizó el folleto de ejercicios integradores porque el mismo les permite a los estudiantes comprobar su comprensión del contenido.

El folleto de ejercicios se presenta con la siguiente estructura.

Hoja de presentación.

Introducción.

Desarrollo.

La introducción plasma de forma muy sintetizada algunas consideraciones teóricas e importancia de los documentos de crédito.

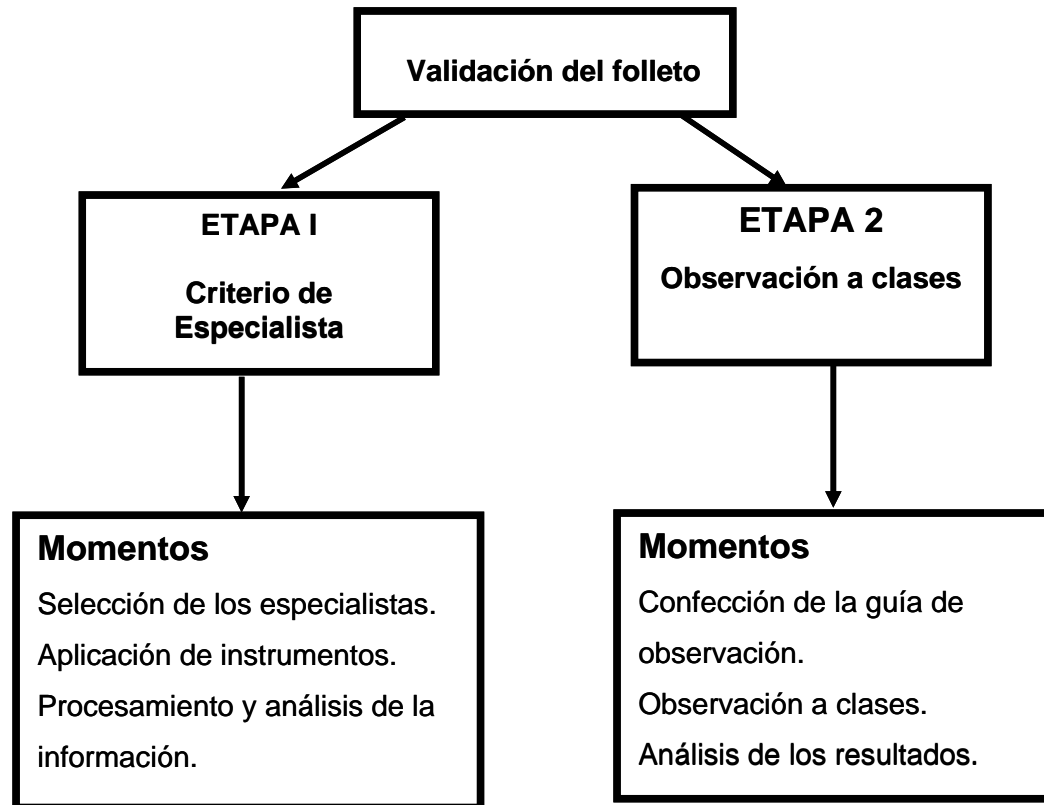
En el desarrollo se muestran 32 ejercicios con las características analizadas en la fundamentación teórica y las respuestas de los ejercicios propuestos.

El autor recomienda trabajar con los ejercicios propuestos en el orden en que aparecen. Del 1 al 6 son ejercicios del nivel reproductivo, del 7 al 19 del aplicativo y los restantes alcanzan el tercer nivel de desempeño cognitivo.

2.4 Validación del folleto sobre documentos de crédito

En este apartado se resumen los criterios sobre el presente trabajo, aportados por los especialistas seleccionados, así como la observación a clases acerca del impacto del uso del folleto en la práctica educativa.

La validación del folleto, se realizó en dos etapas como muestra el siguiente gráfico:



Etapa I

Selección de los especialistas

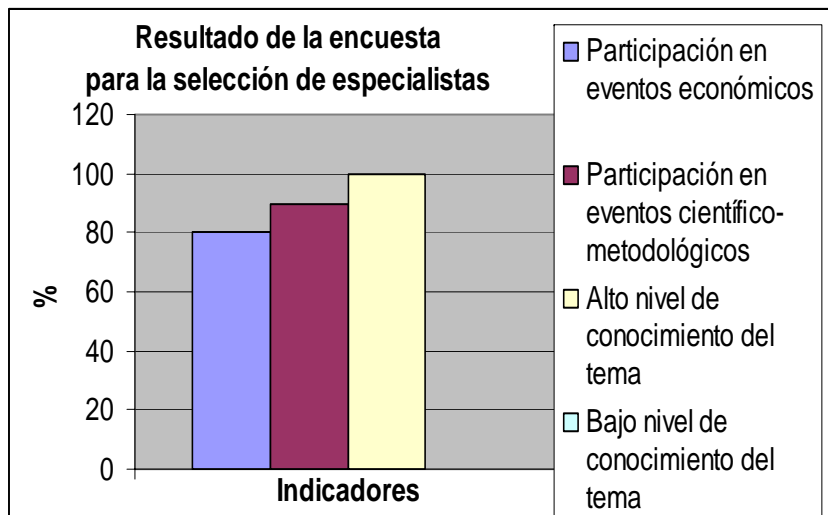
Para seleccionar estos se aplicó una encuesta (**Anexo 4**), con el objetivo de constatar el grado de conocimiento del tema objeto de investigación para ser considerado especialista. En esta se tuvo en cuenta que fueran licenciados en Educación. Especialidad de Economía, con años de experiencia impartiendo las asignaturas implicadas en la investigación, con resultados significativos en la actividad científico-metodológica, con conocimiento del tema y espíritu colectivista, autocrítico y disposición para colaborar en el proceso.

Se seleccionaron 10 especialistas de ellos 7 licenciados y 3 máster, con un promedio de 12 años de experiencia en la docencia. Con respecto a la experiencia impartiendo las asignaturas: Contabilidad: promedio 10 años, Legislación: 5 años y Matemática Financiera: 8 años.

El 80% ha participado, al menos en algún evento científico relacionado con temas económicos.

El 90% ha participado en eventos científico-metodológicos

En la autoevaluación de los conocimientos sobre los documentos de crédito y el tratamiento metodológico en las asignaturas que lo imparten, el 100% se ubican de 5 a 10, considerado de alto nivel.



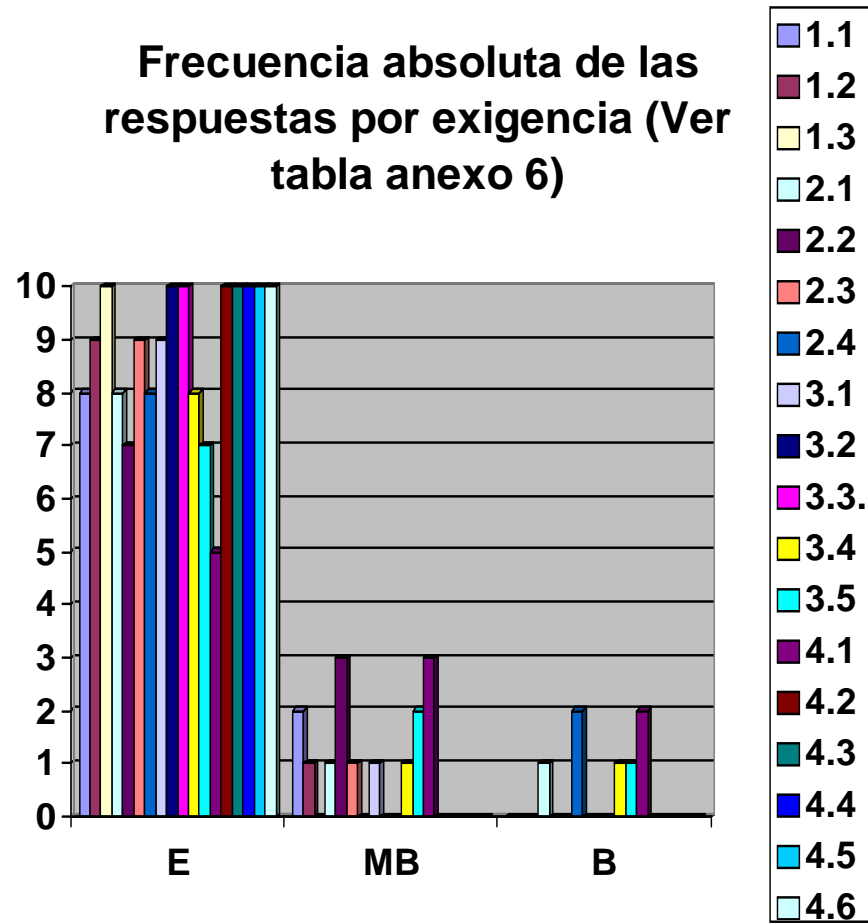
Aplicación de instrumentos

Una vez seleccionados los especialistas se le aplicó una encuesta (**Anexo 5**) con el objetivo de evaluar un conjunto de exigencias según norma cubana que permitan validar el folleto de ejercicios sobre los documentos de crédito.

Esta encuesta refleja 18 exigencias agrupadas en 4 dimensiones.

El procesamiento de la frecuencia absoluta de las respuestas por exigencia se demuestra en el siguiente gráfico, donde se observa la mayor frecuencia en el rango de Excelente.

Frecuencia absoluta de las respuestas por exigencia (Ver tabla anexo 6)



Análisis de cómo fue evaluada cada exigencia por los especialistas

Al hacer un análisis comparativo a partir de los resultados de la tabla (**Anexo 7**), se puede inferir que:

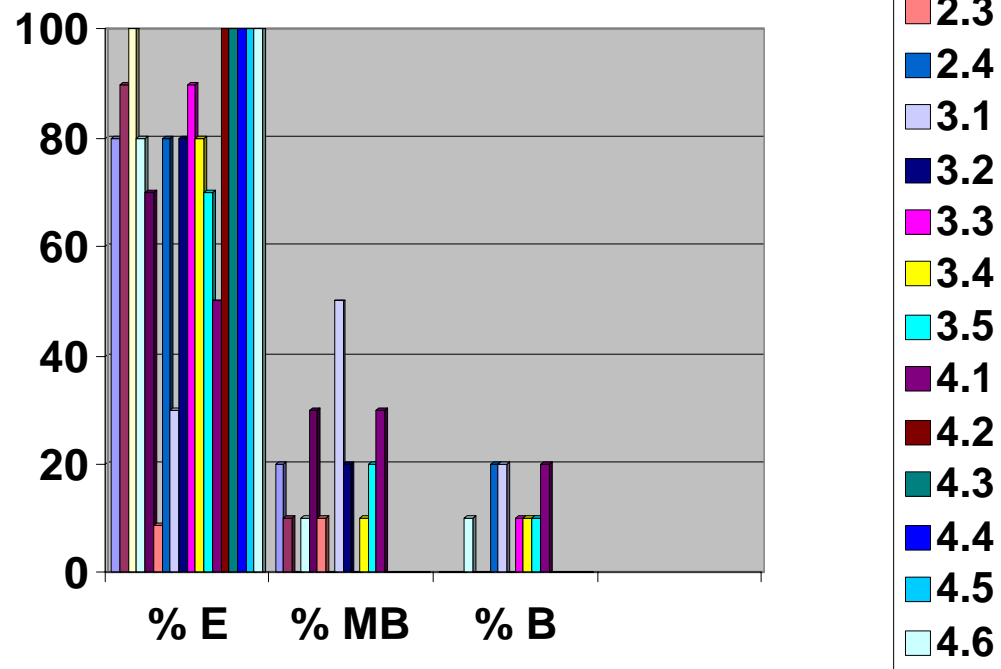
11 exigencias fueron evaluadas de excelente por el 90% al 100% de los especialistas.

4 exigencias fueron evaluadas de excelente por el 80% al 89% de los especialistas.

2 exigencias fueron evaluadas de excelente por el 70% al 79% de los especialistas.

Solo 1 exigencia fue evaluada de excelente por el 50% de los especialistas, esta fue referida a la apariencia general y el contenido textual y extratextual.

Evaluación de cada exigencia por los especialistas (Ver tabla anexo 7)



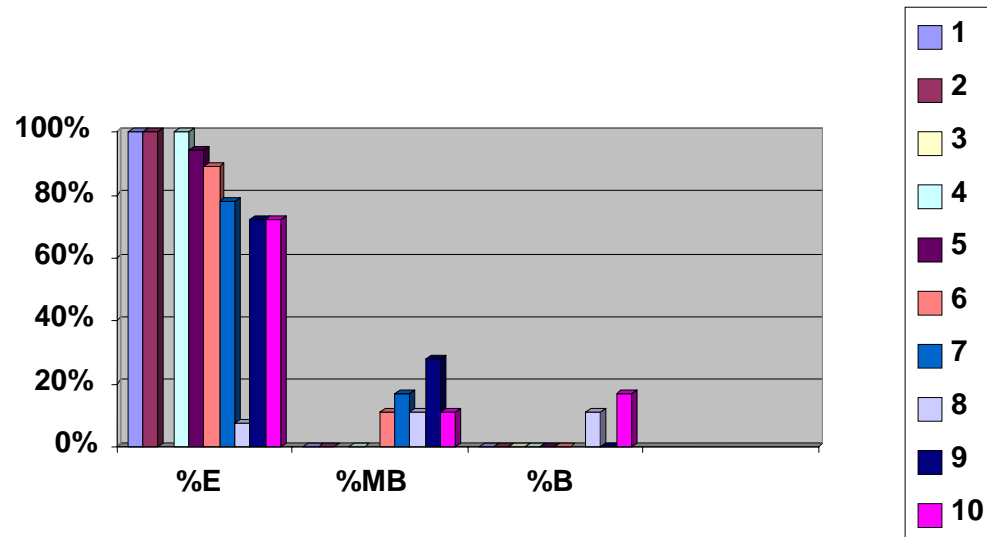
Por lo que se puede asegurar que es viable la implementación del medio en la práctica ya que la mayoría de las exigencias fueron evaluadas entre E y MB por los especialistas.

Análisis de cómo fueron valoradas por cada especialista las exigencias

Al interpretar cómo considera cada especialista las 18 exigencias (**Anexo 8**), se llega a esta conclusión tres especialistas evalúan el 100% de las exigencias Excelente, 1 especialista evalúa de Excelente el 94, 4% de las exigencias, 2 especialistas evalúan el 88,8% de las exigencias de Excelente, 2 especialistas evalúan el 77,7% de las exigencias de Excelente y 2 especialistas evalúan el 72,2% de las exigencias de Excelente. Eso significa que el 87,23 % de las exigencias fueron evaluadas de Excelente, el 9,4% de MB, el 3,3% de B y ninguna fue considerada de R o M.

A modo de conclusión con la evaluación de un conjunto de exigencias, en la aplicación del criterio de especialista, como método de validación del folleto de ejercicios sobre documentos de crédito, queda validado el mismo para ser aplicado en la práctica educativa.

Evaluación de los especialistas a cada exigencia (Ver tabla anexo 8)



Etapa 2

Se realizó una observación, con la guía propuesta en el diagnóstico inicial a 9 clases con el objetivo de constatar cómo se emplea el folleto en la asignatura de Contabilidad II para integrar los contenidos de Legislación Económica Financiera y Matemática Financiera, en la práctica educativa. Para ello se empleó la guía de observación de la clase y los resultados se expresan en la tabla **(Anexo 9)**.

Los resultados por dimensiones son los siguientes:

Dimensión: Acciones de orientación y motivación

2.1 Comprobación de los conocimientos precedentes, experiencias de los estudiantes y establecimiento de los nexos entre lo nuevo y lo nuevo por conocer (Aseguramiento de las condiciones previas)

En las 9 clases observadas, se aprecia como parte de las acciones en la orientación y motivación hacia el aprendizaje, el docente tiene en cuenta, las preguntas individuales, la revisión de libretas, el debate colectivo, entre otras, poniéndose de manifiesto claramente que se propician los estrechos y necesarios vínculos entre los contenidos antecedentes y el nuevo conocimiento ínter asignaturas referente a los documentos de crédito.

2.2 Motivación y disposición hacia el aprendizaje de modo que el contenido adquiera significado y sentido personal para el alumno

En las 9 clases observadas, la conducción por el docente propicia que el alumno se implique en la actividad, a partir del significado que para él tiene el contenido de las asignaturas precedentes que tratan el tema de los documentos de crédito.

2.4 Control acerca de lo orientado

En las 9 clases observadas, el indicador se evalúa de Bien, ya que se realizan preguntas que permiten conocer el estado real del conocimiento de los alumnos acerca de las nociones precedentes para el desarrollo del tema orientado en la asignatura, Contabilidad, así como la disposición de todos hacia el aprendizaje.

Dimensión: Acciones de ejecución

3.1 Dominio del contenido y coherencia lógica en su tratamiento

De 9 clases observadas las 9 se evalúan de Bien, en estas no se cometen imprecisiones ni errores de contenido, asimismo el docente exige corrección científica en las respuestas de sus alumnos, y se aprecia una lógica correcta y coherente en la presentación y desarrollo del contenido con las otras asignaturas.

3.2 Se revelan las relaciones esenciales entre los conceptos y las habilidades desde posiciones reflexivas y valorativas

De 9 clases observadas 6 se evalúan de Bien y 3 de Regular, se condiciona, de este modo, la comprensión y formación consciente del contenido de los conceptos, así como la activación intelectual y valorativa de los alumnos hacia estos conocimientos, con el apoyo de los medios necesarios que puedan hacer objetivo dicho proceso, teniendo en cuenta el método de trabajo independiente.

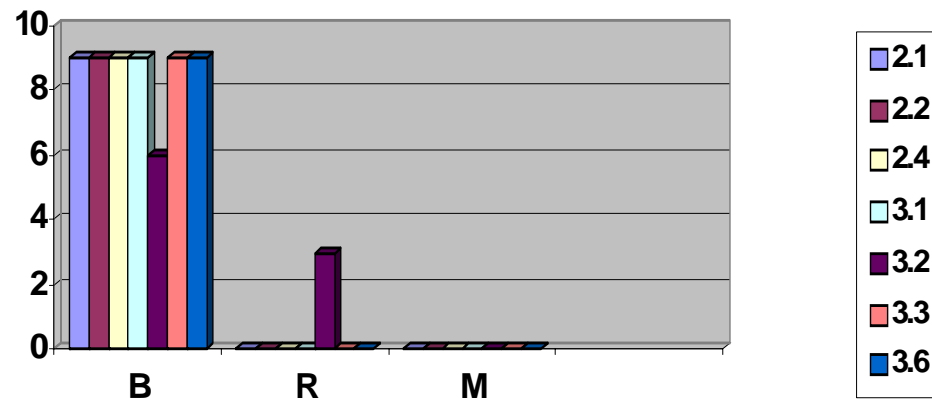
3.3 Se propicia el vínculo de los contenidos entre asignaturas

Las 9 clases observadas se evalúan de Bien, ya que sobre la base del contexto de los alumnos, de sus conocimientos, experiencias previas, vivencias, necesidades e intereses, se aprecian vínculos interasignaturas cuando el contenido ofrece esa posibilidad.

3.6 Se utilizan métodos y procedimientos metodológicos que orientan y activan al alumno hacia la búsqueda reflexiva, valorativa e independiente del conocimiento mediante la ejecución de actividades variadas y diferenciadas

En las 9 clases observadas el docente utiliza métodos y procedimientos metodológicos generales y específicos de la asignatura, y se tiene en cuenta el empleo de diferentes fuentes de información que activan intelectualmente al alumno hacia la búsqueda reflexiva, valorativa e independiente del conocimiento.

Resultados de las clases observadas en la validación (Ver tabla anexo 9)



En resumen, el uso del folleto de ejercicios que trata el contenido de los documentos de crédito reafirma la idea a defender propuesta, ya que la agrupación de contenidos sobre el tema que se estudia en las asignaturas Matemática Financiera, Legislación Económica y Financiera y Contabilidad si contribuye al perfeccionamiento de los medios en el proceso de enseñanza aprendizaje en la especialidad de Contador 2do año del CP Carlos Fonseca Amador.

Conclusiones

La integración de saberes de varias asignaturas se orienta por la lógica delineada del principio de la sistematicidad siguiendo la espiral del conocimiento por la vía de la transferencia de los saberes a nuevas situaciones.

En la fundamentación del marco teórico conceptual se evidenció cómo los medios de enseñanza constituyen un componente didáctico esencial como parte de la organización lógica y psicológica del proceso enseñanza aprendizaje. Su selección y

uso está dado por su relación con los demás componentes del mismo. Los objetivos de la enseñanza están determinados por las necesidades y exigencias sociales dadas en el marco de la escuela, el tipo de enseñanza, la asignatura y el grado.

Al asumir el diagnóstico como vía de exploración de la realidad educativa, con la aplicación de diferentes métodos e instrumentos se detectó la necesidad de diseñar un folleto de ejercicios integradores sobre los documentos de crédito.

El estudio de los documentos de crédito constituyen conocimientos de articulación horizontal y vertical de las asignaturas técnicas de la familia de Contador porque son punto de convergencia y aplicación, Legislación Económica Financiera para Matemática Financiera y ambas para Contabilidad.

Otras consideraciones que se apreciaron en el desarrollo de la investigación fue lo relacionado con la elaboración del folleto de ejercicios, que responde a la necesidad de agrupar los contenidos de los documentos de crédito. Este folleto posibilita la asimilación y ejercitación de conocimientos por parte de los estudiantes permitiendo una mayor calidad en el aprendizaje de los mismos. Recoge de forma objetiva, científica y profunda el contenido relacionado con los documentos de crédito respondiendo a los objetivos trazados en cada uno de los programas de las asignaturas en cuestión, articulados horizontal y verticalmente.

El criterio de especialistas validó la factibilidad del folleto para su implementación en la práctica, pues demostró que contribuye a fortalecer el uso de los medios de enseñanza en la unidad #12 los Documentos de Crédito de la asignatura Contabilidad.

Recomendaciones

1. Realizar el estudio de las relaciones internas de las asignaturas con el objetivo de trabajar los contenidos de manera integradora.
2. Diseñar folletos de ejercicios en otros temas que tengan nodos de articulación.

Bibliografía

ABREU REGUEIRO, R. (2003). Algunos aspectos relacionados con la dirección de la actividad cognoscitiva en Pedagogía. La Habana: Pueblo y Educación.

_____. (2005). Pedagogía de la Educación Técnico Profesional. La Habana: MINED.

BALLESTER PEDROSO, S. (2000). La flexibilidad del pensamiento y la sistematización de los conocimientos matemáticos. La Habana: IPLAC.

BANCO CENTRAL DE CUBA. (2007). Disposiciones bancarias. La Habana: BCC.

BERNIER M.J, YASKO J. (2009). El folleto como medio de enseñanza. Disponible en <http://www.libreriapedagogica.com/butlletins>.

BLANCO TABRAUDE, A. M. (1999). Elementos de Matemática Financiera. La Habana: MES.

BRAVO RAMOS, J.L. (2004). Los medios de enseñanza: clasificación, selección y aplicación. *Píxel Bit*, 4, 113-124.

- BROCHE CANDÓ, J.M. Y RAMÍREZ ÁLVAREZ, R. (2008). Caracterización del uso de los medios de enseñanza. Disponible en <http://bvs.sld.cu/revistas>.
- BUSXBINDER, P. (1972). Medios en la enseñanza. Disponible en www.monografias.com.
- CASANOVA MONTERO, A. (2006). Estructura Económica de Cuba. (t. 2). La Habana: Félix Varela.
- CASTELLANOS SIMONS, D. (1990). Aprender y enseñar en la escuela. La Habana: Pueblo y Educación.
- CASTRO RUZ, F. (1992). Clausura del encuentro 20 años después de la creación del destacamento pedagógico "Manuel Ascunce Domenech." La Habana: MINED.
- _____.(1999). ¿Cómo utilizar los medios de enseñanza en la escuela cubana?. La Habana: Pueblo y Educación.
- CORREA ALARCÓN, F. (2008). Los medios de enseñanza. Disponible en <http://www.monografias.com>.
- CUBA. MINISTERIO DE COMERCIO INTERIOR. (2002). Código de comercio. La Habana: Ciencias Sociales.
- CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN: INSTITUTO PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO. (2006). Fundamentos de la investigación educativa: Maestría en Ciencias de la Educación: Mención en Educación Técnica y Profesional: Módulo 3: Primera Parte. La Habana: Pueblo y Educación.
- _____. _____. (2007). Fundamentos de la investigación educativa: Maestría en Ciencias de la Educación: Mención en Educación Técnica y Profesional: Módulo 3: Segunda Parte. La Habana: Pueblo y Educación.
- DANILOV, M. A. (1978). El proceso de enseñanza en la escuela. La Habana: Libros para la Educación.
- FLORENCIO MONZÓN, A. (2003). Elementos del derecho mercantil. La Habana: Ciencias Sociales.
- FUENTES GONZÁLEZ, B. (2004). La enseñanza y los medios como componente esencial. La Habana: MINED.
- GAKOLIEV, N. (2002). Los medios didácticos en el proceso de enseñanza. La Habana: Pueblo y Educación.

- GARCÍA GALLÓ, G.J. (1985). Bosquejo histórico de la educación en Cuba. La Habana: Pueblo y Educación.
- GONZÁLEZ, A. (2003). Creatividad y educación. La Habana: Pueblo y Educación.
- GONZÁLEZ CASTRO, V. (1990). Diccionario cubano de medios de enseñanza. La Habana: Pueblo y Educación.
- _____. (1989). Profesión: comunicador. La Habana: Pablo de la Torriente.
- _____. (1986). Teoría y práctica de los medios de enseñanza. La Habana: Pueblo y Educación.
- GONZÁLEZ SOCA, A.M. (2002). Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía. La Habana: Pueblo y Educación.
- GRANDA DIHIGO, J. E. (2009). Apuntes sobre la didáctica cubana actual. Disponible en <http://www.astrolabio.net/articulos>.
- HERNÁNDEZ ARAGONÉS, J.C. (2008). Uso de los medios de enseñanza. Disponible en <http://www.monografias.com/trabajos>.
- HERNÁNDEZ GALARRAGA, E. F., BARRETO GELLES, I. y HERNÁNDEZ ARTIGAS, M. A. (2004). Hacia una educación audiovisual. La Habana: Pueblo y Educación.
- HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, A. M. (2000). Una educación técnica con eficiencia. La Habana: Pueblo y Educación.
- KLINGBERG, L. (1978). Métodos y medios de enseñanza. La Habana: Pueblo y Educación.
- KRAPIVIN, V. (1989). ¿Qué es el Materialismo Dialéctico? Moscú: Progreso.
- LABARRERE SARDUY, A. F. (1996). Pensamiento, Análisis y auto regulación de la actividad cognoscitiva de los alumnos. La Habana: Pueblo y Educación.
- LEÓN CUEVAS, M. S. (2008). Material de estudio para el aprendizaje de los estudiantes de la especialidad Bibliotecología en la asignatura Física, en el Instituto

- Politécnico de Economía “Francisco Concepción Castillo”. Tesis en opción al título de máster en Ciencias de la Educación, ISP Félix Varela, Santa Clara.
- LOPEZ HURTADO, J. (2000). Fundamentos de la Educación. La Habana: Pueblo y Educación.
- LÓPEZ MENES, M.C. (2005). Los recursos del aprendizaje utilizados en las asignaturas. Disponible en <http://www.ilustrados.com>.
- LÓPEZ ORREGO, R. P. (2003). Introducción a la Matemática Financiera. La Habana: Pueblo y Educación.
- MENEDITH, P. (1965). Medios en la enseñanza. Disponible en www.monografias.com.
- MIARIS CASIS, A. (1989). Medios de Educación. En Organización y Metodología de la Enseñanza Práctica. pp25. La Habana: Pueblo y Educación.
- Microsoft® Encarta® 2009. © 1993-2008 Microsoft Corporation.
- NEWMAM, D. (1983). Medios en la enseñanza. Disponible en www.monografias.com.
- NOCEDO DE LEÓN, I. (2001). Metodología de la Investigación Educacional. La Habana: Pueblo y Educación.
- Norma Cubana 92 –01: Control de Calidad. Términos y Definiciones. Equipamiento Escolar y Medios de Enseñanza. (2001). La Habana: Comité Estatal de Normalización.
- Norma Cubana 57 – 08: Nomenclatura de los Índices de Calidad. Equipamiento Escolar y Medios de Enseñanza (2008). La Habana: Comité Estatal de Normalización.
- PARTIDO COMUNISTA DE CUBA. COMITÉ CENTRAL. (1978). Política Educacional. En Tesis y Resoluciones. pp. 367-413. La Habana: Política.
- PAZ QUISPE, S. (2006). La enseñanza para la comprensión. Disponible en:

www.monografias.com.

PÉREZ MARTÍN, L. M., BERMÚDEZ MORRIS, R., ACOSTA CRUZ, R. M. Y BARRERA CABRERA, L. M. (2004). La personalidad: su diagnóstico y su desarrollo. La Habana: Pueblo y Educación.

PÉREZ PÉREZ, R. El currículo y sus componentes. Barcelona: Oikostay. 1993.

POZO CRUZ, C.D. Y VIDAL LEDO, M. (2008). Medios de enseñanza. Disponible en <http://www.imbiomed.com>.

PUIG ROVIRA, P. (2004). Libros impresos. Disponible en www.almirallprodesfarma.com.

QUINTERO, Z. (2009). Manual de Pediatría. Tesis en opción al título de master en Educación, Universidad, Cienfuegos.

RICGAUDEAU, F. (1981). **Concepción y producción de manuales escolares: Guía práctica**. Disponible en www.monografias.com.

RODRÍGUEZ GARCÍA, R. (2008). La utilización de medios de enseñanza en el proceso docente – educativo. Disponible en <http://www.indexmedico.com/publicaciones>.

ROSA RÍOS, L. (2008). Historia y evolución de los medios de enseñanza. Disponible en <http://www.rieoei.org>.

ROSELL PUIG, W. (1982). Introducción al estudio de los medios de enseñanza. La Habana: ISCM-H.

SALAZAR HERNÁNDEZ, E. F. De medios y Medios. Hacia una Educación Audiovisual. pp. 45-56. La Habana: Pueblo y Educación.

SÁNCHEZ TARRAGÓ, N. (2005). El profesional de la información en los contextos educativos de la sociedad del aprendizaje: espacios y competencias. Disponible en <http://www.bvs.sld.cu/revistas>.

TOLEDO MAYO, F. (2008). Espacios escolares y medios de enseñanza. Disponible en <http://www.llibriapedagogica.com/butlletins>.

TORO RÍOS, J.C. (2008). Herramienta para el Contador. La Habana: Pueblo y Educación.

TORRÁS DE LA LUZ, O. (2004). Contabilidad General II. La Habana: Pueblo y Educación.

ZILBERSTEIN TORUNCHA, J. (1986). Didáctica integradora de la ciencia. Experiencia cubana. La Habana: Academia.

Anexo 1: Guía de observación de la clase

Objetivo: Constatar cómo se integra el contenido sobre los documentos de crédito en la asignatura de Contabilidad II.

Parte I

| Dimensión II: Motivación y acciones de orientación | B | R | M |
|---|----------|----------|----------|
| 2.1. Comprobación de los conocimientos precedentes, experiencias de los estudiantes y establecimiento de los nexos entre lo conocido y lo nuevo por conocer (Aseguramiento de las condiciones previas). | | | |
| 2.2. Motivación y disposición hacia el aprendizaje de modo que el contenido adquiera significado y sentido personal para el alumno. | | | |
| 2.4. Control de la comprensión de lo orientado | | | |
| Dimensión III: Acciones de ejecución | | | |
| 3.1 Dominio del contenido y coherencia lógica en su tratamiento. | | | |
| 3.2 Se revelan las relaciones esenciales entre los conceptos y las habilidades desde posiciones reflexivas y valorativas. | | | |

| | | | |
|---|--|--|--|
| 3.3. Se propicia el vínculo de los contenidos entre las asignaturas. | | | |
| 3.6. Se promueve el debate grupal, la confrontación y el intercambio de estrategias de aprendizaje y vivencias. | | | |

| Clases | 2.1 | | | 2.2 | | | 2.4 | | | 3.1 | | | 3.2 | | | 3.3 | | | 3.6 | | |
|--------|-----|---|---|-----|---|---|-----|---|---|-----|---|---|-----|---|---|-----|---|---|-----|---|---|
| | B | R | M | B | R | M | B | R | M | B | R | M | B | R | M | B | R | M | B | R | M |
| 1 | X | | | | X | | | X | | | X | | | X | | | | X | | | X |

Parte II

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--------------|----------|----------|--|--|----------|----------|--|----------|--|---|----------|----------|----------|----------|--|--|----------|
| 2 | | X | | | X | | | X | | | X | | | X | | | X |
| 3 | | X | | | X | | | X | | | X | | | X | | | X |
| 4 | | X | | | X | | | X | | | X | | | X | | | X |
| 5 | X | | | | | X | | X | | | X | | | X | | | X |
| 6 | X | | | | X | | | X | | | X | | | X | | | X |
| 7 | | X | | | X | | | X | | X | | | | X | | | X |
| 8 | | X | | | | X | | X | | | | X | | X | | | X |
| 9 | | X | | | X | | | X | | | X | | | X | | | X |
| Total | 3 | 6 | | | 7 | 2 | | 9 | | | 9 | 1 | 6 | 2 | | | 9 |

Anexo 2: Encuesta dirigida a estudiantes de la familia de Contador

Objetivo: Conocer el estado de opinión de los estudiantes sobre la bibliografía de temas relacionados con los documentos de crédito.

Lee detenidamente el siguiente cuestionario, sus respuestas permitirá evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje de los documentos de crédito.

Gracias.

Parte I.

Centro: _____

Grupo: _____

Año: _____

Parte II.

1) ¿Considera que el trabajo con el libro de texto contribuye a profundizar y sistematizar los conocimientos?

SI___, NO___.

2) ¿Existe bibliografía en el centro de las asignaturas?

-Legislación Económica Financiera: SI___, NO___, NO SE___.

-Matemática Financiera: SI___, NO___, NO SE___.

-Contabilidad: SI___, NO___, NO SE___.

3) ¿Existen en las bibliografías suficientes ejercicios sobre los documentos de crédito?

SI___, NO___, NO SE___.

4) ¿Le han orientado ejercicios integrando el contenido sobre los documentos de crédito de las asignaturas Legislación Económica Financiera, Matemática Financiera y Contabilidad?

MUCHAS VECES___, ALGUNAS VECES___, NUNCA___.

5) ¿Considera necesario la elaboración de un folleto de ejercicios que integre el contenido de los documentos de crédito?

SI___, NO___.

Tabulación de los resultados.

Parte I.

Centro:

C.P Carlos Fonseca Amador: Los 27 estudiantes.

Grupo y año:

7 de 2º año Contador: Los 27 estudiantes.

(Actualmente estos estudiantes se encuentran en 3º año.)

Parte II.

| PREGUNTAS | SI | NO | NO SE | MUCHAS VECES | ALGUNAS VECES | NUNCA |
|-------------------------------------|-----------|-----------|--------------|---------------------|----------------------|--------------|
| 1 | 27 | - | - | - | - | - |
| 2 Legislación Económica Financiera. | 2 | 25 | - | - | - | - |
| Matemática Financiera. | 27 | - | - | - | - | - |
| Contabilidad. | 27 | - | - | | | |
| 3 Legislación Económica Financiera. | 5 | 22 | - | - | - | - |
| Matemática Financiera. | 27 | - | - | - | - | - |
| Contabilidad. | 1 | 26 | - | - | - | - |
| 4 | - | - | - | - | 6 | 21 |
| 5 | 27 | - | - | - | - | - |

Anexo 3: Encuesta dirigida a profesores de la familia de Contador

Objetivo: Conocer el estado de opinión de los profesores sobre la bibliografía actual de temas relacionados con los documentos de crédito.

Estimados profesores, considere la importancia de las investigaciones llevadas a cabo en el noble empeño de resolver los problemas presentados en nuestra educación. Para continuar con esta noble tarea de dar solución a los problemas que se presentan en la educación cubana, se necesita su ayuda por ser uno de los eslabones fundamentales en la cadena investigativa. La investigación, en este caso, va dirigida a la elaboración de un folleto de ejercicios que agrupe el contenido de los documentos de crédito que se estudian en las asignaturas de la especialidad, articulado horizontalmente con las asignaturas de Legislación Económica Financiera y Matemática Financiera y verticalmente con Contabilidad.

Gracias.

Parte I.

- a) Centro: _____
- b) Nombre: ----- _____
- c) Departamento: _____
- d) Asignatura: _____
- e) Nivel: _____
- f) Años de experiencia (Marque con una X):

| | | | |
|----------------|---------------|----------------|------------------------|
| MENOS DE 1 AÑO | DE 1 A 5 AÑOS | DE 5 A 10 AÑOS | DE 10 AÑOS EN ADELANTE |
|----------------|---------------|----------------|------------------------|

Parte II.

Identifique con una (X), su consideración en los casos necesarios.

a) ¿Está impartiendo clases de Contabilidad en?

Primer año: _____ Segundo año: _____

Parte III.

1) ¿Considera que el trabajo con el libro de texto contribuye a profundizar y sistematizar los conocimientos?

SI __, NO __.

2) ¿Existe suficiente bibliografía para el tratamiento integrado del tema sobre los documentos de crédito en las asignaturas que lo imparten?

-Legislación Económica Financiera: SI __, NO __, NO SE __.

-Matemática Financiera: SI __, NO __, NO SE __.

-Contabilidad: SI __, NO __, NO SE __.

3) ¿Existen en las bibliografías suficientes ejercicios sobre los documentos de crédito?

SI __, NO __, NO SE __.

4) ¿Ha orientado ejercicios integrando el contenido sobre los documentos de crédito de las asignaturas Legislación Económica Financiera, Matemática Financiera y Contabilidad?

MUCHAS VECES __, ALGUNAS VECES __, NUNCA __.

5) ¿Considera necesario la elaboración de un folleto de ejercicios que integre el contenido de los documentos de crédito?

SI __, NO __.

Tabulación de los resultados.

Parte I.

Centro: Los 6 profesores son del C:P Carlos Fonseca Amador.

Departamento: Los 6 profesores son de los departamentos de Contabilidad.

Asignaturas:

| | |
|-----------------------------------|---|
| Legislación Económica Financiera. | 2 |
| Matemática Financiera. | 2 |
| Contabilidad. | 2 |

Nivel:

| | |
|----------------|----|
| Técnico Medio. | 2. |
| Superior. | 4. |

Años de experiencia:

| | |
|-------------------------|---|
| DE 1 A 5 AÑOS. | 2 |
| DE 5 A 10 AÑOS. | 1 |
| DE 10 AÑOS EN ADELANTE. | 3 |

Parte II.

| | |
|-----------------------|-----------------------|
| Profesores de 1º año. | Profesores de 2º año. |
| 3 | 3 |

| | | | | | | |
|------------------|-----------|-----------|--------------|---------------------|----------------------|--------------|
| PREGUNTAS | SI | NO | NO SE | MUCHAS VECES | ALGUNAS VECES | NUNCA |
|------------------|-----------|-----------|--------------|---------------------|----------------------|--------------|

| | | | | | | |
|------------------------------------|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 6 | - | - | - | - | - |
| 2Legislación Económica Financiera. | 5 | 1 | - | - | - | - |
| Matemática Financiera. | 6 | - | - | - | - | - |
| Contabilidad. | 6 | - | - | | | |
| 3Legislación Económica Financiera. | 4 | 2 | - | - | - | - |
| Matemática Financiera. | 6 | - | - | - | - | - |
| Contabilidad. | 2 | 4 | - | - | - | - |
| 4 | - | - | - | - | 4 | 2 |
| 5 | 6 | - | - | - | - | - |

Anexo 4

Encuesta para seleccionar los especialistas

Objetivo: Constatar el grado de conocimiento del tema objeto de investigación para ser considerado especialista

Estimado colega, se está validando un folleto de ejercicios sobre los documentos de crédito para ser utilizado en la asignatura de Contabilidad e integre los contenidos de las asignaturas Legislación Económica y Financiera y Matemática Financiera. Se solicita responder con la mayor sinceridad a la siguiente encuesta

1. Centro de trabajo: _____
2. Lic: _____, MSc. _____
3. Años de experiencia en la docencia: _____
4. Años de experiencia impartiendo las asignaturas
 - . Contabilidad: _____
 - . Legislación: _____
 - . Matemática Financiera: _____
5. ¿Ha participado en eventos científicos relacionado con temas económicos?
Si: _____ No: _____
6. ¿Ha participado en eventos científico-metodológicos?
Si: _____ No: _____

6. Autoevalúe sus conocimientos sobre los documentos de crédito y el tratamiento metodológico en las asignaturas que lo tratan. Valorándolo en una escala ascendente de de 0 a 10 (considerando de 0 a 4 bajo nivel y de 5 a 10 alto nivel)

| Bajo nivel | | | | | Alto nivel | | | | | |
|------------|---|---|---|---|------------|---|---|---|---|----|
| 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| | | | | | | | | | | |

Anexo 5: Encuesta a especialistas para validar el folleto de ejercicios

Objetivo: Evaluar un conjunto de exigencias que permitan validar el folleto de ejercicios sobre los documentos de crédito.

Datos personales del encuestado

Sexo: F___ M___ Institución: _____ Departamento _____ Cargo _____ Años de Experiencia _____

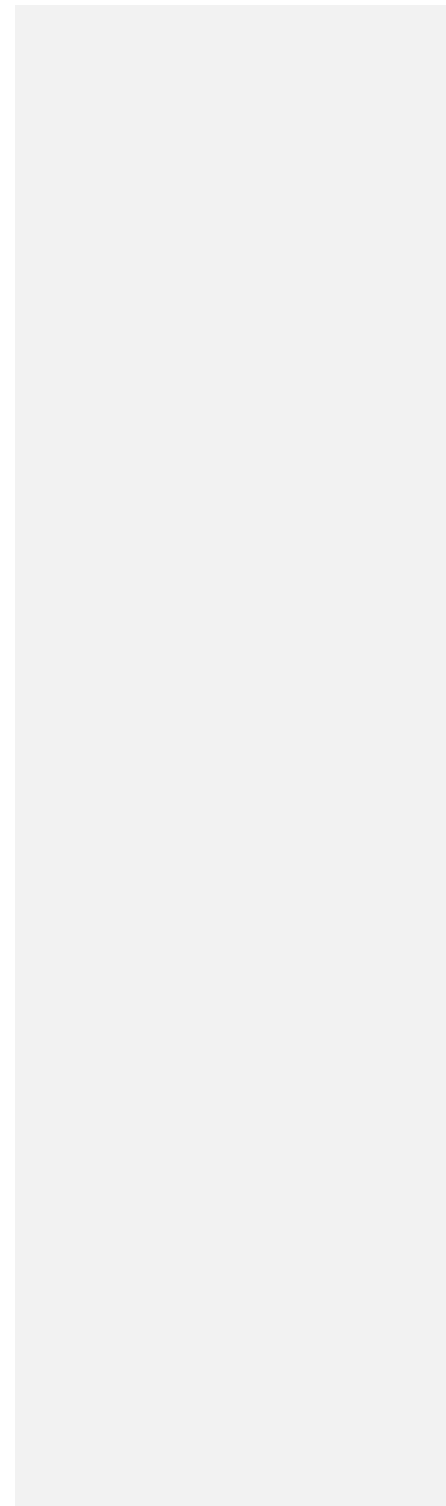
Categoría Docente _____ Categoría Científica _____

A continuación le pedimos su opinión respecto al grado de importancia que usted le concede a cada una de las exigencias que se plantean a considerar sobre el folleto de ejercicios sobre los documentos de crédito. Para ello solo deberá marcar con una cruz (x) en la columna que considere, para cada una de las exigencias planteadas.

| Exigencias | E | M B | B | R | M |
|---|----------|------------|----------|----------|----------|
| 1. Evaluación del contenido 1.1 Adecuación a los programas de las asignaturas Contabilidad, Legislación y Matemática Financiera. 1.2 Enfoque integrador y desarrollador. 1.3 Asequibilidad | | | | | |
| 2. Criterios didácticos y metodológicos 2.1 Ubicación de los ejercicios por niveles de desempeño cognitivo. 2.2 Habilidad en la Base orientadora de los ejercicios. 2.3 Articulación horizontal y vertical. 2.4 Sistema de conocimientos precedentes. | | | | | |
| 3. Aspectos de carácter técnico 3.1 Apariencia general 3.2 Tamaño 3.3 Colorido 3.4 Formato 3.5 Estructura gráfica de las página | | | | | |

| | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|
| 4. Aspectos de carácter organizativo | | | | | |
| 4.1 Contenido textual y extratextual. | | | | | |
| 4.2 Definición de las partes del folleto. | | | | | |
| 4.3 Espacios entre palabras. | | | | | |
| 4.4 Interlineado adecuado al lector. | | | | | |
| 4.5 Márgenes adecuados. | | | | | |
| 4.6 Equilibrio y armonía del diseño. | | | | | |

NOTA: Si desea argumentar o hacer alguna observación sobre cualquiera de las exigencias planteadas, puede hacerlo a continuación.



**exo 6: Procesamiento de datos
Respuesta de los Especialistas**

| EXIGENCIAS | Especialistas | | | | | | | | | | Frecuencia absoluta de las respuestas por exigencia | | | | |
|------------|---------------|---|----|---|----|----|----|----|----|----|---|-------|------|------|------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | FA E | FA MB | FA B | FA R | FA M |
| 1.1 | E | E | MB | E | E | E | E | MB | E | E | 8 | 2 | | | |
| 1.2 | E | E | E | E | E | E | E | E | E | MB | 9 | 1 | | | |
| 1.3 | E | E | E | E | E | E | E | E | E | E | 10 | | | | |
| 2.1 | E | E | E | E | E | E | B | MB | E | E | 8 | 1 | 1 | | |
| 2.2 | E | E | MB | E | E | MB | E | E | MB | E | 7 | 3 | | | |
| 2.3 | E | E | E | E | E | E | MB | E | MB | E | 9 | 1 | | | |
| 2.4 | E | E | E | E | E | E | MB | E | MB | E | 8 | | 2 | | |
| 3.1 | E | E | E | E | E | E | E | E | E | MB | 9 | 1 | | | |
| 3.2 | E | E | E | E | E | E | E | E | E | E | 10 | | | | |
| 3.3 | E | E | E | E | E | E | E | E | E | E | 10 | | | | |
| 3.4 | E | E | E | E | E | E | E | E | MB | B | 8 | 1 | 1 | | |
| 3.5 | E | E | E | E | MB | E | E | B | E | B | 7 | 2 | 1 | | |
| 4.1 | E | E | E | E | E | MB | MB | B | MB | B | 5 | 3 | 2 | | |
| 4.2 | E | E | E | E | E | E | E | E | E | E | 10 | | | | |
| 4.3 | E | E | E | E | E | E | E | E | E | E | 10 | | | | |
| 4.4 | E | E | E | E | E | E | E | E | E | E | 10 | | | | |
| 4.5 | E | E | E | E | E | E | E | E | E | E | 10 | | | | |
| 4.6 | E | E | E | E | E | E | E | E | E | E | 10 | | | | |

Anexo 7
Evaluación de cada exigencia por especialista

| EXIGENCIAS | Especialista | | | | | | | | | |
|--------------|--------------|------|-------|------|------|-------|------|------|------|-----|
| | C Esp. | FA E | FA MB | FA B | FR E | FR MB | FR B | % E | % MB | % B |
| 1.1 | 10 | 8 | 2 | | 0,8 | 0,2 | 0 | 80 | 20 | 0 |
| 1.2 | 10 | 9 | 1 | | 0,9 | 0,1 | 0 | 90 | 10 | 0 |
| 1.3 | 10 | 10 | | | 1 | 0 | 0 | 100 | 0 | 0 |
| 2.1 | 10 | 8 | 1 | 1 | 0,8 | 0,1 | 0,1 | 80 | 10 | 10 |
| 2.2 | 10 | 7 | 3 | | 0,7 | 0,3 | 0 | 70 | 30 | 0 |
| 2.3 | 10 | 9 | 1 | | 0,9 | 0,1 | 0 | 90 | 10 | 0 |
| 2.4 | 10 | 8 | | 2 | 0,8 | 0 | 0,2 | 80 | 0 | 20 |
| 3.1 | 10 | 3 | 5 | 2 | 0,3 | 0,5 | 0,2 | 30 | 50 | 20 |
| 3.2 | 10 | 8 | 2 | | 0,8 | 0,2 | 0 | 80 | 20 | 0 |
| 3.3 | 10 | 9 | | 1 | 0,9 | 0 | 0,1 | 90 | 0 | 10 |
| 3.4 | 10 | 8 | 1 | 1 | 0,8 | 0,1 | 0,1 | 80 | 10 | 10 |
| 3.5 | 10 | 7 | 2 | 1 | 0,7 | 0,2 | 0,1 | 70 | 20 | 10 |
| 4.1 | 10 | 5 | 3 | 2 | 0,5 | 0,3 | 0,2 | 50 | 30 | 20 |
| 4.2 | 10 | 10 | | | 1 | | | 100 | | |
| 4.3 | 10 | 10 | | | 1 | | | 100 | | |
| 4.4 | 10 | 10 | | | 1 | | | 100 | | |
| 4.5 | 10 | 10 | | | 1 | | | 100 | | |
| 4.6 | 10 | 10 | | | 1 | | | 100 | | |
| Total | 180 | 149 | 21 | 10 | 0,82 | 0,11 | 0,05 | 82,7 | 11,6 | 5,5 |

Anexo 8: Evaluación de los especialistas a cada exigencia

| Especialistas | Exigencias | | | | | | | | | |
|---------------|------------|------|-------|------|------|-------|------|------|------|------|
| | C. Exig. | FA E | FA MB | FA B | FR E | FR MB | FR B | % E | % MB | % B |
| 1 | 18 | 18 | | | 1 | 0 | 0 | 100 | 0 | 0 |
| 2 | 18 | 18 | | | 1 | 0 | 0 | 100 | 0 | 0 |
| 3 | 18 | 16 | 2 | | 0,88 | 0,1 | 0 | 88,8 | 11,1 | 0 |
| 4 | 18 | 18 | | | 1,00 | 0 | 0 | 100 | 0 | 0 |
| 5 | 18 | 17 | 1 | | 0,94 | 0,05 | 0 | 94,4 | 5,5 | 0 |
| 6 | 18 | 16 | 2 | | 0,88 | 0,1 | 0 | 88,8 | 11,1 | 0 |
| 7 | 18 | 14 | 3 | 1 | 0,77 | 0,16 | 0,05 | 77,7 | 16,6 | 5,5 |
| 8 | 18 | 14 | 2 | 2 | 0,77 | 0,1 | 0,1 | 77,7 | 11,1 | 11,1 |
| 9 | 18 | 13 | 5 | | 0,72 | 0,27 | 0 | 72,2 | 27,7 | 0 |
| 10 | 18 | 13 | 2 | 3 | 0,72 | 0,1 | 0,16 | 72,2 | 11,1 | 16,6 |
| Total | 180 | 157 | 17 | 6 | 0,87 | 0,09 | 0,03 | 87,2 | 9,4 | 3,3 |

Anexo 9: Resultados de las clases observadas en la validación

| Clase | 2.1 | | | 2.2 | | | 2.4 | | | 3.1 | | | 3.2 | | | 3.3 | | | 3.6 | | |
|--------------|-----|---|---|-----|---|---|-----|---|---|-----|---|---|-----|---|---|-----|---|---|-----|---|---|
| | B | R | M | B | R | M | B | R | M | B | R | M | B | R | M | B | R | M | B | R | M |
| 1 | X | | | X | | | X | | | X | | | X | | | X | | | X | | |
| 2 | X | | | X | | | X | | | X | | | X | | | X | | | X | | |
| 3 | X | | | X | | | X | | | X | | | X | | | X | | | X | | |
| 4 | X | | | X | | | X | | | X | | | X | | | X | | | X | | |
| 5 | X | | | X | | | X | | | X | | | X | | | X | | | X | | |
| 6 | X | | | X | | | X | | | X | | | X | | | X | | | X | | |
| 7 | X | | | X | | | X | | | X | | | X | | | X | | | X | | |
| 8 | X | | | X | | | X | | | X | | | X | | | X | | | X | | |
| 9 | X | | | X | | | X | | | X | | | X | | | X | | | X | | |
| Total | 9 | | | 9 | | | 9 | | | 9 | | | 6 | 3 | | 9 | | | 9 | | |

FOLLETO DE EJERCICIOS SOBRE DOCUMENTOS DE CRÉDITO

AUTOR: LIC. NELSON A. RIVERO QUINTANA

2010 Año 52 de la Revolución



Introducción

Las operaciones comerciales y financieras casi nunca se liquidan de inmediato, sino que el deudor cumple su compromiso en fecha posterior a la contratación. Estas operaciones de crédito son respaldadas por documentos mercantiles con características especiales. Estos documentos se denominan documentos de crédito o instrumentos de crédito o negociables. Mediante ellos se realizan operaciones importantísimas sin necesidad de movilizar dinero físico. Las empresas los utilizan para respaldar sus operaciones de obtención de préstamos o de aplazamiento en el pago de una deuda, es decir en sus operaciones de crédito. Estas operaciones pueden llevarse a cabo con el Banco o con otras empresas, y están respaldadas por diferentes contratos regulados por los códigos de comercio.

Dentro de los documentos de crédito encontramos el cheque, el pagaré, la letra de cambio, la carta de crédito, la tarjeta de crédito, entre otros.

Este folleto cuenta con 32 ejercicios, uno resuelto y 31 propuestos, sobre estos documentos de crédito que tiene en cuenta los conocimientos precedentes estudiados en las asignaturas Legislación Económica Financiera y Matemática Financiera.

Desarrollo

Ejercicio Resuelto.

La empresa "Productos Lácteos Escambray" realizó una venta de Queso Cumanayagua a la empresa municipal de Comercio y Gastronomía por \$ 9 000,45 destinado para la venta a la población. Con la aceptación de un documento de crédito por la empresa deudora se formalizó la operación y dejó de ser para ambas empresas una cuenta abierta. El documento girado vence a los 60 días vista con un interés anual del 2,5%. La fecha de emisión fue el 3 de marzo del 20-- y de aceptación el 10 del mismo mes y año.

- a)- ¿Cuál es la empresa deudora?
- b)- Identifique el documento de crédito que se giró.
- c)- ¿Qué personas intervienen? ¿Qué nombre reciben?
- d)-El documento fue avalado por el BCC. ¿Qué significa este acto?
- e)- Calcule la fecha de vencimiento.
- f)- Identifique los elementos de la operación de interés.
- g)- Calcule el interés a pagar.
- h)- Calcule el monto total de la deuda.
- i)-Si el documento no fuese pagado en fecha, ¿qué acción debe realizar el librador?
- j)-¿Por qué con la aceptación del documento la deuda deja de ser una cuenta abierta para ambas empresas?
- k)- Registre en asientos de diario las operaciones realizadas por el librador desde la venta hasta el cobro del documento en fecha.
- l)- Registre en asientos de diario las operaciones realizadas por el librado desde la compra hasta el pago en fecha.

Solución.

- a)- La empresa deudora es Comercio y Gastronomía Municipal porque fue la que realizó la compra pendiente de pago.
- b)- El documento de crédito que se giró fue la letra de cambio porque la emitió la empresa acreedora. La letra de cambio la emite el vendedor y el pagará el comprador.
- c)- Comercio y Gastronomía Municipal es el librado porque es quién acepta el documento.
"Productos Lácteos Escambray" es el librador y beneficiario porque es quien emite y cobra el documento.

d)- El aval le otorga la garantía al librador beneficiario que el librado tiene fondos para pagar la deuda.

e)-El documento fue emitido el 3/03 y aceptado el 10/03 a pagar en 60 días vista. Comenzamos a contar a partir del día 10/03 porque cuando un documento de crédito es expedido a pagar a días vista se vence el día que se cumplan los señalados, contando desde el siguiente al de la aceptación o del protesto por falta de haberla aceptado, Marzo 21, Abril 30, Mayo 9 fecha de vencimiento.

f)-Los elementos de una operación de interés son:

-Valor inicial, (valor de la deuda) (C) = \$ 9 000,45.

-Tiempo (t) = 0,17. En este caso se calcula 60/360 porque el interés es anual y hay que hacer la conversión anual del plazo.

-Tasa de interés (i)=0,025. La tasa de interés es 2,5%, quiere decir que se pagaron \$2,50 por cada \$100,00 recibidos. En tal sentido se divide entre 100 para determinar cuanto se debe recibir por cada peso.

g)- $I = C * i * t$

$I = \$ 9 000,45 * 0,17 * 0,025$

$I = \$ 38,25$

h)- El monto total de la deuda es el valor de vencimiento del documento es decir, el valor inicial más el interés.

$\$ 9 000,45 + \$ 38,25 = \$ 9 038,70$.

i)- Cuando un documento de crédito no se paga en fecha se debe protestar y la persona que le dio lugar debe pagar gastos, daños y perjuicios.

j)- Ambas empresas tienen en el mayor las cuentas abiertas, es decir, cuentas por cobrar el acreedor y cuentas por pagar el deudor. Cuando se emite un documento de crédito se cancelan las cuentas abiertas y se convierten en efectos porque el documento tiene respaldo legal.

k)

| | | | | | |
|--------------------------------------|-------------------|----|---------|---------|-------|
| Empresa Productos Lácteos Escambray. | | | | Folio 1 | |
| fecha | CUENTA Y DETALLE. | fo | PARCIAL | DEBE | HABER |

| | | | | | |
|---------------------------------|--|----|--------------------|-------------|-------------|
| 20-- | _____ 1 _____ | | | | |
| Marzo 3 | Cuentas por cobrar a corto plazo. Empresa Comercio y Gastronomía. Ventas. Contabilizando la venta al crédito. | | | \$ 9 000,45 | |
| | | | <u>\$ 9 000,45</u> | | \$ 9 000,45 |
| " 10 | _____ 2 _____ Efectos por cobrar. Empresa Comercio y Gastronomía. Cuentas por cobrar a corto plazo Empresa Comercio y Gastronomía. Contabilizando la emisión de una letra de cambio. | | | 9 000,45 | |
| | | | <u>\$ 9 000,45</u> | | 9 000,45 |
| | | | <u>\$ 9 000,45</u> | | |
| Mayo 9 | _____ 3 _____ Efectivo en banco. Efectos por cobrar. Empresa Comercio y Gastronomía. Ingresos financieros. Intereses cobrados. Contabilizando el cobro de la letra de cambio en fecha. | | | 9 038,70 | |
| | | | <u>\$ 9 000,45</u> | | 9 000,45 |
| | | | <u>\$ 38,25</u> | | 38,25 |
| | | | | \$27 039,60 | \$27 039,60 |
| Empresa Comercio y Gastronomía. | | | | Folio 1 | |
| fecha | CUENTA Y DETALLE. | fo | PARCIAL | DEBE | HABER |

| | | | | | |
|---------|--|--|--|--------------------------|--------------------|
| 20-- | _____ 1 _____ | | | | |
| Marzo 3 | Inventario de mercancías para la venta. Cuentas por pagar a corto plazo. Empresa Productos Lácteos Escambray. Contabilizando la compra al crédito. | | | \$ 9 000,45 | \$ 9 000,45 |
| | _____ 2 _____ | | | 9 000,45 | |
| " 10 | Cuentas por pagar a corto plazo. Empresa Productos Lácteos Escambray. Efectos por pagar. Empresa Productos Lácteos Escambray. Contabilizando la aceptación de una letra de cambio. | | | <u>\$ 9 000,45</u> | 9 000,45 |
| | _____ 3 _____ | | | 9 000,45 | |
| Mayo 9 | Efectos por pagar. Empresa Productos Lácteos Escambray. Gastos financieros. Intereses pagados. Efectivo en banco. Contabilizando el cobro de la letra de cambio en fecha. | | | <u>\$ 9 000,45</u> 38,25 | |
| | | | | <u>\$ 38,25</u> 9 038,70 | |
| | | | | <u>\$27 039,60</u> | <u>\$27 039,60</u> |

Ejercicios Propuestos

Conocimientos precedentes

Legislación

Regularidades jurídicas sobre la letra de cambio (Aceptación, endoso, letra de cambio perjudicada)

1--- A continuación se muestran algunas de las características de la letra de cambio y el pagaré.

a)- Complete los espacios en blanco.

- Se le llama _____ al acto de comprometerse a pagar. Se firma y el documento se convierte en un efecto.
- Se le llama _____ al acto de garantizar que el librado tiene fondos para realizar el pago.
- La letra de cambio perjudicada surge cuando la misma no fue aceptada, presentada al cobro o _____.
- El descuento de una letra de cambio que fue anteriormente avalada antes de la fecha de vencimiento consiste en convertirla en -----
-----.

Conocimientos precedentes

Legislación

Concepto de letra de cambio, pagaré, carta de crédito y cheque

2--- Relacione la columna W con la M según corresponda.

W

- 1- Letra de cambio.
- 2- Pagaré.
- 3- Carta de crédito.
- 4- Cheque.

M

___ Es un documento en virtud del cual una persona natural o jurídica se compromete a pagar determinada suma de dinero en un plazo determinado.

___ Constituye el instrumento fundamental para realizar los pagos y los cobros de las transacciones comerciales.

___ Documento expedido en forma legal, un efecto transmisible, por el cual una persona natural o jurídica manda a otra a la orden de un tercero determinada suma de dinero en un tiempo establecido.

Conocimientos precedentes

Legislación

Concepto de pagaré

Personas que interviene

3--- Con fecha 28 de abril, una empresa industrial adquiere materia prima cuyo valor no se liquida de inmediato, sino que consigue aplazamiento por su propia iniciativa hasta el 27 de junio para cumplir con su obligación. La tasa de interés acordada es del 8% anual y la empresa debe pagar un monto de \$ 121 800,00.

a)- ¿A través de qué documento puede la empresa conseguir aplazamiento?

b)- Argumente la respuesta.

c)- ¿Qué nombre reciben las personas que intervienen?

El que emite se llama _____.

El que acepta se llama _____.

Conocimientos precedentes

Legislación

Concepto de pagaré

Contabilidad

Tratamiento contable de la emisión del pagaré (cuentas que se afectan, reglas para debitar y acreditar)

4--- Una vez realizado un análisis económico financiero, la empresa pecuaria "El Tablón" del municipio de Cumanayagua considera prudente y de numerosas ventajas emitir por su propia iniciativa un documento de crédito formal para saldar la deuda contraída con uno de sus principales acreedores, comprometiéndose a pagar en 90 días fecha.

a)- ¿Qué documento de crédito debe utilizar?

b)- ¿Considera que realmente tiene ventajas este documento para la empresa? ¿Por qué?

c)- Marque con una "T" las cuentas que usted considere que debe afectar "El Tablón" con la emisión del documento.

___ Cuentas por pagar a corto plazo (con débito).

___ Efectos por cobrar (con débito).

___ Efectos por pagar (con crédito).

___ Cuentas por pagar a corto plazo (con crédito).

___ Efectos por cobrar (con crédito).

___ Efectos por pagar (con débito).

Conocimientos precedentes

Legislación

Concepto de letra de cambio, promesa de pago y orden de pago.

5--- La letra de cambio se puede utilizar para justificar operaciones de compra y venta ejecutadas al crédito.

- a)-¿Este documento representa una promesa de pago o una orden de pago?
- b)-Redacte en tres oraciones los elementos que le permitieron llegar a tal conclusión.

Conocimientos precedentes

Legislación

Importancia de los documentos de crédito.

6--- Marque con una X la afirmación que usted considere incorrecta sobre los documentos de crédito en la etapa actual.

- 1-___ Resultan necesarios para el intercambio mercantil.
 - 2-___ Su uso es obligatorio para todas las entidades en el país.
 - 3-___ Constituye una muy buena vía para negociar.
 - 4-___ No son de interés para las empresas deudoras.
 - 5-___ Se pueden utilizar para justificar operaciones de compra y venta.
- Argumente su respuesta.

Conocimientos precedentes

Legislación y Contabilidad

Regulaciones jurídicas sobre el cheque

7--- El cheque para que sea válido debe reunir una serie de requisitos. De los enumerados a continuación diga cuales son verdaderos y cuales falsos.

- 1__ Las personas que deben firmar los cheques deben tener registradas y autorizadas sus firmas.
- 2__ Caducan a los 60 días.
- 3__ No se debe dejar constancia de su emisión.
- 4__ Debe contener claramente el importe en letras y en número.

5__ Se pueden emitir sin fondos.

¿Qué resultados arrojaría para una empresa aplicar la situación número 5?

Conocimientos precedentes

Legislación y Contabilidad

Regulaciones jurídicas de la letra de cambio (endoso).

Tratamiento contable del mismo.

8--- ¿Qué procedimiento se debe realizar cuando una letra de cambio se decide transferir?

a)- Seleccione la respuesta correcta.

___ Aval.

___ Endoso.

___ Aceptación.

b)- ¿Se podrán transferir las letras de cambio perjudicadas?

c)-¿Por qué?

d)- Diríjase a una empresa del municipio que utilice este documento y ejemplifique sobre la utilización de este procedimiento valorando su tratamiento contable.

Conocimientos precedentes

Legislación

Regulaciones jurídicas de la letra de cambio ajustables al pagaré sobre fechas de vencimiento y protesto.

Contabilidad

Tratamiento contable de la expedición de un pagaré.

Reglas para debitar y acreditar.

Tratamiento contable del pago en fecha, antes de fecha y fuera de fecha.

9--- Se expide un pagaré el 16 de febrero a meses fecha en 6 meses y otro el 14 de septiembre en 120 días, ambas en el 20-- por la empresa Camilo Cienfuegos.

a)- Calcule la fecha de vencimiento.

b)- Mencione las cuentas que resultan afectadas por el librador cuando se expiden los pagarés.

c)- Aplique las reglas para debitar y acreditar. Argumente la respuesta.

d)-Si los mismos son pagados en las fechas acordadas:

¿Se afectará la cuenta gastos financieros por concepto de protesto? ¿Por qué?

e)-¿Por qué conceptos se afecta esta cuenta?

Conocimientos precedentes

Contabilidad

Tratamiento contable de un pagaré pagado fuera de fecha

Legislación

Regularidades jurídicas de un pagaré pagado fuera de fecha

10--- Dentro de 180 días podremos cobrar una deuda formalizada en un pagaré con valor nominal de \$ 120 000,00.

a)- Si el pago se realiza a los 185 días después de la aceptación. ¿El importe a pagar es \$ 120 000,00?

b)- ¿Por qué?

c)- ¿Qué cuentas acreditará el beneficiario en esta situación? Argumente.

Conocimientos precedentes

Legislación

Concepto y regulaciones jurídicas sobre el cheque

Contabilidad

Tratamiento contable de cobros y pagos a través de cheques

11--- A diferencia de la letra de cambio que funciona como instrumento de crédito y pago, existe otro que por su naturaleza solo se instrumenta para pagos que eviten el desembolso numerario en las transacciones mercantiles.

a)- Diga a qué título de pago se refiere.

b)- ¿Qué personas intervienen en él? Argumente.

c)- ¿Le atribuye ventajas a este documento sobre los demás? ¿Por qué?

d)-¿Qué cuentas se afectan con el cobro y el pago a través de este documento?

Conocimientos precedentes

Legislación

Concepto y regulaciones jurídicas de letra de cambio, personas jurídicas que interviene, fecha de vencimiento.

Matemática Financiera

Fórmula de interés simple y compuesto

Contabilidad

Tratamiento contable del vencimiento de la letra de cambio

12--- Acreditadas por un documento legislativo donde se concilian deberes y obligaciones, la empresa pecuaria “El Tablón” le vende a la empresa “Productos Lácteos Escambray” \$ 4 000,65 de leche. “El Lácteo” se compromete a saldar su deuda emitiendo un documento mercantil al finalizar el mes en curso.

- a)- Identifique las personas que intervienen.
 - b)- ¿Qué documento de crédito se utilizó? ¿Cómo lo identificó?
 - c)- ¿A través de que documento legislativo se concilian el cumplimiento de deberes y obligaciones?
 - d)- Si el documento emitido vence a 80 días fecha con un interés del 2,5% anual.
- ¿Qué saldos tendrían cada una de las cuentas afectadas por “El Lácteo” llegado el vencimiento?

Conocimientos precedentes.

Legislación.

Regulaciones jurídicas sobre la fecha de vencimiento de letra de cambio y el pagaré.

Matemática Financiera.

Fórmula de interés y monto simple.

Contabilidad.

Tratamiento contable del vencimiento del pagaré.

13--- Las fechas de vencimiento de la letra de cambio y el pagaré pueden ser:

- A la vista.
- A días o meses vista.

- A días o meses fecha.
- A días fijos.

Si un pagaré emitido por la EMA de Cumanayagua el 30 de marzo y aceptado el 14 de abril del presente año con un plazo de 90 días, vence el 28 de junio del mismo año.

- a)- ¿A qué fecha de vencimiento de acuerdo con las mencionadas anteriormente se hace referencia? Argumente.
- b)- Registre en los asientos de diario de la EMA el tratamiento contable del vencimiento del documento si el mismo tenía un importe de \$ 7 456,50 con un interés del 3 % anual.

Conocimientos precedentes.

Legislación.

Regulaciones jurídicas sobre fecha de vencimiento del pagaré.

Matemática Financiera.

Fórmula de interés y monto simple.

Contabilidad.

Tratamiento contable de emisión del pagaré. Reglas para debitar y acreditar.

14--- Calcule el interés a pagar por una compra al crédito formalizada por la promesa de pago de un pagaré que devenga el 8% de interés anual. Se emite a pagar en 80 días fecha el 20 de diciembre y su valor principal es de \$ 5 430,00.

- a)- Calcule la fecha de vencimiento.
- b)- Diga si es verdadero o falso y justifique los falsos.
 - ___ La promesa de pago para el deudor se registra haciéndole débito a las cuentas por pagar a corto plazo y crédito a los efectos por pagar a corto plazo.
 - ___ El importe de la cuenta gastos financieros es \$ 5 430,00.
 - ___ El efectivo en banco del deudor disminuye al realizar el pago.

Conocimientos precedentes.

Legislación.

Regulaciones jurídicas sobre la aceptación de la letra de cambio.

Matemática Financiera.

Fórmula de interés y monto simple.

Contabilidad.

Tratamiento contable de la misión de la letra de cambio.

Tratamiento contable de una compra al crédito.

15--- La EMA Cuba Café de Cumanayagua recibe una letra de cambio con términos y por cientos de interés no acordes con la situación financiera y económica de la empresa.

a)-¿Qué debe hacer la EMA ante esta situación? ¿Por qué?

b)-¿Son afectadas en esta operación las cuentas utilizadas en la compra?
¿Por qué?

Conocimientos precedentes.

Legislación.

Regulaciones jurídicas sobre la letra de cambio. Personas que interviene y sus funciones.

Contabilidad.

Tratamiento contable de pago de la letra de cambio cuando intervienen tres personas.

16--- Un organopónico de la empresa “Cítrico Arimao” realizó una venta de tomates a la fábrica de conservas de la hermana provincia Villa Clara. En tal situación Cítrico Arimao expide un documento a través del cual ordena que la deuda contraída con ella sea pagada a la empresa “Productos Lácteos Escambray”.

a)- ¿A qué documento se hace referencia?

b)- ¿Cuántas personas intervienen en la operación?

c)- ¿Qué nombre reciben?

d)- ¿Cuáles son las funciones de cada una de las partes?

e)- ¿Sería correcto hacerle débito a la cuenta de efectivo en banco de la empresa “Cítrico Arimao”? ¿Por qué?

f)- ¿Qué afectaciones tendría las cuentas efectos por cobrar y cuentas por cobrar a corto plazo de la empresa Cítrico Arimao una vez que la empresa Productos Lácteos Escambray cobre el documento?

Conocimientos precedentes.

Legislación.

Regulaciones jurídicas sobre la fecha de vencimiento de la letra de cambio.

Matemática Financiera.

Fórmula de interés y monto simple.

Cálculo de %.

17--- El 12 de marzo se adquieren piezas de repuesto por valor de \$ 500 000,00, acordándose con el vendedor un pago inicial del 40% y liquidación del resto al 24% simple anual, con un plazo que vence el 10 de julio.

a)- Calcule el valor nominal de la deuda que será pagada en el 2º pago.

b)- ¿Cuántos días demoró en pagar el segundo pago si el mismo se realizó el 10 de junio?

c)- ¿A través de que documento de crédito se formalizó el segundo pago si la iniciativa la tomó el vendedor?

d)- ¿Qué fecha de vencimiento debe aparecer en el documento, 10/06 o 10/07? Argumente.

Conocimientos precedentes.

Legislación.

Regulaciones jurídicas sobre la fecha de vencimiento de la letra de cambio.

Contabilidad.

Tratamiento contable del librador beneficiario de una letra de cambio al descontar la misma.

18--- La compañía Vinícola Nacional recibió \$ 1 254,00 menos al descontar el 11 de mayo una letra de cambio con valor nominal de \$ 28 500,00 y vencimiento el 9 de agosto.

a)- ¿Cuántos días antes del vencimiento descontó el documento?

b)- ¿Cuánto cobra la compañía?

c)- ¿Qué cuentas debe acreditar y debitar el librador beneficiario al descontar la letra de cambio?

Conocimientos precedentes.

Legislación.

Regulaciones jurídicas sobre la fecha de vencimiento del pagaré, aceptación.

Matemática Financiera.

Fórmula del interés y monto simple.

Contabilidad.

Tratamiento contable del pago de un pagaré antes de fecha.

19--- Hoy se ingresaron \$ 78 080,00 por el cobro de un pagaré al 12% de descuento comercial. Si se sabe que el efecto tiene un valor nominal de \$ 80 000,00 y que el interés fue descontado por pronto pago.

a)- ¿A cuántos días fue expedido el documento?

b)- Diga si son verdaderas o falsas las siguientes afirmaciones. Justifique en caso de existir alguna falsa.

___ El importe inicial del pagaré es \$ 80 000,00.

___ Los \$ 78 080,00 fue el importe de la aceptación del pagaré.

c)- ¿Qué le sucede a la cuenta efectos por pagar cuando se paga?

d)- ¿Por qué valor se debita la cuenta efectos por pagar en el pago del pagaré? ¿Por qué?

Conocimientos precedentes.

Legislación.

Regulaciones jurídicas sobre el cheque.

Contabilidad.

Tratamiento contable de la emisión y cobro del cheque.

20--- El Mercado Industrial Artesanal de Cumanayagua utiliza diferentes tipos de cheques en sus operaciones. Identifíquelos y registre en asientos de diario cada cobro o pago.

a)- Emite un cheque por \$ 26 000,38 para saldar una deuda por compra de mercancías a la EMPI.

b)- Recibe un cheque por valor de \$ 8 000,00 por ventas realizadas al mercado del municipio de Cienfuegos.

c)- Con el número de la cuenta bancaria del acreedor realiza un pago por \$180,00 a la Empresa Eléctrica.

Conocimientos precedentes.

Legislación.**Regulaciones jurídicas sobre el cheque.****Contabilidad.****Tratamiento contable de la emisión y cobro del cheque.**

21--- La empresa pecuaria "El Tablón" recibe un servicio de la empresa de comercio y gastronomía del municipio que asciende a \$ 68,00. La empresa deudora considera no realizar los pagos en efectivo ya que tiene el número de la cuenta de la empresa acreedora.

- a)- ¿Quién es la empresa deudora y quién la acreedora?
- b)- ¿Qué tipo de cheque se debe utilizar? ¿Por qué?
- c)- Registre en asiento de diario la operación de "El Tablón".

Conocimientos precedentes.**Legislación.****Regulaciones jurídicas del pagaré, fecha de vencimiento.****Contabilidad.****Tratamiento contable del librador en el pagaré.****Matemática Financiera.****Fórmula de interés y monto simple.**

22--- La compañía Cubanacán tiene entre las operaciones del año 20-- las siguientes:

Marzo 18: Compra un edificio para oficinas del negocio al crédito a la CIA Caracol S.A. por valor de \$ 25 000,36.

Marzo 30: Se recibe la aceptación de un pagaré emitido a 80 días vista con un interés del 10% anual por la compra del día 18.

Llegado su vencimiento se paga el documento más los intereses.

- a)- Identifique las personas que intervienen en la operación.
- b)- Calcule la fecha de vencimiento.
- c)- Calcule el interés a pagar.
- d)- Registre en asientos de diario las 3 operaciones por el librador.

Conocimientos precedentes.**Legislación.****Regulaciones jurídicas del pagaré, fecha de vencimiento.**

Contabilidad.**Tratamiento contable del librador en el pagaré.****Matemática Financiera.****Fórmula de interés y monto simple.**

23--- La empresa "El Farol" le debe \$ 35 000,70 a la empresa "Sur". Para saldar la deuda en 120 días la empresa deudora emite un documento de promesa de pago formal con un interés del 7% anual el 3 de marzo del 20--.

- a)- ¿Cuál es la empresa deudora y cuál la acreedora?
- b)- Identifique que documento de crédito se utilizó.
- c)- Registre en asientos de diario la emisión del documento.
- d)- 10 días después de la fecha de vencimiento del documento la empresa acreedora recibe el importe del documento más los intereses y \$ 100,00 de indemnización por no pago.
- d.1- Registre en asientos de diario el cobro del documento por la empresa "Sur".
- d.2- ¿Qué nombre recibe la operación que dio como resultado el cobro de la indemnización?

Conocimientos precedentes.**Legislación.****Regulaciones jurídicas del pagaré, fecha de vencimiento.****Contabilidad.****Tratamiento contable del librador en el pagaré.****Matemática Financiera.****Fórmula de interés y monto simple.**

24--- La EMA Cuba Café de Cumanayagua le debe \$ 27 985,77 a la empresa "Frutas Selectas" por la compra de productos orgánicos para su actividad productiva. Para saldar la deuda la EMA gira un pagaré a la orden a la empresa acreedora el 29 de octubre del 20-- pagadero en 60 días fecha con un interés del 3% anual. El documento fue aceptado el primero de noviembre del mismo año.

El 27 de diciembre se paga el pagaré descontándose el interés, acuerdo del contrato entre ambas entidades.

- a)- ¿Qué tipo de pagaré se utilizó?

- b)- ¿Cuál es la fecha de vencimiento?
- c)- ¿Cuánto es el interés a pagar?
- d)- ¿Cuál es valor de vencimiento?
- e)- ¿Por qué se descontó el interés?
- f)- Registre en asientos de diario el recibo de aceptación del documento por la EMA.
- g)- ¿El valor del pago del documento coincide con el valor de vencimiento?
¿Por qué?

Conocimientos precedentes.

Legislación.

Regulaciones jurídicas sobre el cheque.

Contabilidad.

Tratamiento contable del la emisión y cobro del cheque.

25--- La empresa Comercial del municipio de Aguada compró el 30 de enero del

20-- \$ 25 003,44 de mercancías a la EMPI de Cienfuegos. Dicha compra fue realizada al crédito.

El día 20 de febrero se paga la deuda.

- a)- ¿Qué tipo de cheque se debe utilizar?
- b)- ¿Por qué?
- c)- ¿Cree usted que el pago se debe registrar cuando se emite el cheque?
- d)- ¿Por qué?
- e)- Registre en asientos de diario la compra y el pago.

Conocimientos precedentes.

Legislación.

Regulaciones jurídicas del pagaré, fecha de vencimiento.

Contabilidad.

Tratamiento contable del librador en el pagaré.

Matemática Financiera.

Fórmula de interés y monto simple.

26--- La empresa Militar Industrial Ernesto Che Guevara tiene dentro de las operaciones del año 20—las que siguen:

Abril 18: Compra un equipo de producción al crédito a la empresa nacional por valor de \$ 12 000,50.

Abril 30: Recibe la aceptación de un pagaré a 75 días fecha con un interés del 5% anual por la compra del día 18 emitido el 28 del propio mes.

Llegado el vencimiento del pagaré la empresa deudora recibe acto de protesto por no haber cumplido la fecha del pago del documento, debiendo pagar por juicio los gastos de protesto por \$ 30,00 e indemnización por \$ 110,00 además del importe y el interés del mismo, pasado 5 días.

Se pide:

- a)- Identifique las personas que intervienen.
- b)- Registre en asientos de diario del deudor la compra, la aceptación del documento y el pago.
- c)- Mencione las características que presentó el pago.

Conocimientos precedentes.

Legislación.

Regulaciones jurídicas de la letra de cambio. Concepto.

Matemática Financiera.

Fórmula de descuento, interés y monto simple.

27--- La empresa de tabaco "El Coloso" compra materia prima por valor de \$ 240 000,00 y tiene un plazo de 270 días para liquidar la deuda, con una tasa de interés del 12% simple anual. Si de acuerdo a los cálculos de la empresa a los 210 días, la deuda valdrá \$ 256 470,59:

- a)- ¿Qué descuento matemático simple recibirá si pone término a la operación en ese momento?
- b)- ¿Qué documento de crédito se utilizó para formalizar la deuda si la empresa acreedora fue la que emitió y "El coloso" lo aceptó?
- c)- ¿Cuánto pagará si espera hasta la fecha de vencimiento?
- d)- Si el pago del documento se realiza 6 días después de la fecha de vencimiento, ¿Estará correcto pagar \$ 242 160,00?
- e)- ¿Por qué?

Conocimientos precedentes.

Contabilidad.**Tratamiento contable de las cuentas de un pagaré.****Matemática Financiera.****Fórmula del interés y monto simple (despeje).**

28--- Sesenta días después de haberlo aceptado, la empresa Vinícola de La Habana cobra \$158 650,00 por un pagaré a 100 días, descontado comercialmente

\$ 8 350,00 es decir, se aplicó al 5 %.

a)-¿Cuál es el valor inicial del documento?

b)- Registre en asientos de diario el descuento del pagaré si anteriormente había sido registrado a pagar a la empresa Vinícola Nacional.

Conocimientos precedentes.**Legislación.****Concepto de documento de pago o promesa de pago.****Regulaciones jurídicas de la letra de cambio.****Contabilidad.****Tratamiento contable de la venta al crédito y la emisión de la letra de cambio y cobro.****Matemática Financiera.****Fórmula del interés y monto simple.**

29--- La empresa "Cítricos Arimao" realizó una venta al crédito a la empresa "Productos Lácteos Escambray" por valor de \$ 13 000,80 el 3 de mayo del 20-- .La empresa deudora aceptó el día 15 de mayo del 20-- un documento de crédito emitido por "Cítrico Arimao" el 10 de mayo del 20-- con un interés anual del 2% a pagar en 60 días vista.

a)- Mencione los elementos que intervienen en la operación de interés y las personas que intervienen en la operación con el documento de crédito.

b)- ¿Cuánto es el efectivo que devenga el interés del documento?

c)-Calcule el monto a pagar.

d)-Registre en asientos de diario la venta al crédito.

e)- ¿Este documento es netamente de pago? ¿Por qué?

f)- Registre en asientos de diario la emisión del documento.

Conocimientos precedentes.

Legislación.

Concepto de documento de pago o promesa de pago.

Regulaciones jurídicas de la letra de cambio.

Contabilidad.

Tratamiento contable de la venta al crédito y la emisión de la letra de cambio y cobro.

Matemática Financiera.

Fórmula del interés y monto simple.

30--- La empresa Camilo Cienfuegos realizó una compra a la empresa Ernesto Che Guevara el 3 de marzo del 20—al crédito. El 14 de marzo Camilo Cienfuegos aceptó una letra de cambio emitida por la empresa acreedora por un importe de

\$ 15 340,05 con un interés del 3% anual a pagar en 80 días fecha.

a)- Identifique las personas que intervienen en la operación.

b)- ¿Cuál es el interés a pagar?

c)- ¿Cuál es el valor a pagar?

d)- Registre en asientos de diario la venta al crédito, la aceptación y cobro del documento por el librador.

Conocimientos precedentes.

Legislación.

Regulaciones jurídicas sobre el pagaré.

Contabilidad.

Tratamiento contable del pagaré: emisión, cobro y pago.

Matemática Financiera.

Fórmula del interés y monto simple.

31--- La empresa de calzado de la provincia de Cienfuegos realizó entre otras las siguientes operaciones en febrero del 20--.

2/02 Recibió de la empresa de Comercio Mayorista un pagaré a 60 días sin intereses, por valor de \$ 1 700,00.

9/02 Entregó a la empresa de subordinación nacional un pagaré por \$ 800,00 a 90 días, al 3%.

14/02 Recibió un pagaré de la misma empresa acreedora del día 2/02 pero esta vez por valor de \$8 400,00 a 60 días con un 5%.

18/08 Descontó en el Banco los pagarés recibidos de la empresa de Comercio Mayorista. La tasa de descuento estaba en esa fecha al 8%.

Se pide:

- a)- Realice los cálculos necesarios para cada día.
- b)- Registre en asientos de diario las cuatro operaciones.

Bibliografía

BANCO CENTRAL DE CUBA. (2008). Disposiciones bancarias. La Habana: BCC.

BLANCO TABRAUDE, A.M. (1999). Elementos de Matemática Financiera. La Habana: MES.

CUBA. MINISTERIO DE COMERCIO INTERIOR. (2002). Código de comercio. La Habana: Ciencias Sociales.

CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2006). Carrera de Economía. En { CDCD-ROM-1ROM.

CUBA. MINISTERIO DE FINANZAS Y PRECIOS. (2007). Resoluciones No 56 y 64 y otros documentos sobre cobros y pagos. Soporte magnético.

Curso-Contabilidad-intermedia/documentos-mercantiles-clasificacion-documentos-credito. Disponible en <http://www.mailxmail.com>.

Curso-Contabilidad-intermedia/documentos-mercantiles-carta-credito-certificado-depósito. Disponible en <http://www.mailxmail.com>.

Documentos Mercantiles. Disponible en <http://www.monografias.com/trabajos>.

Finanzas-contaduría/documentos-comerciales-bancarios. Disponible en <http://www.gestiopolis.com>.

FLORENCIO MONZÓN, A. (2003). Elementos del derecho mercantil. La Habana: Ciencias Sociales.

GARRIGA, J. (1999). Curso De derecho mercantil. (t. 1). Madrid: Universidad.

GONZÁLEZ JORDÁN, B. (2001). Introducción a las decisiones financieras. La Habana: Academia.

LÓPEZ ORREGO, R. P. (2003). Introducción a la Matemática Financiera. La Habana: Pueblo y Educación.

TORO RÍOS, J.C. (2008). Herramienta para el Contador. La Habana: Pueblo y Educación.

TORRÁS DE LA LUZ, O. (2004). Contabilidad General II. La Habana: Pueblo y Educación.

Con formato: Fuente: Sin Negrita, Sin Cursiva, Sin subrayado

